6 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2ª EDICIÓN Madrid

AÑO LXX.—NUM. 22.240. MADRID.—VIERNES 3 DE ENERO DE 1919. EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

Ha encallado un transporte americano :::::::: Más delegados para la Conferencia de la Paz

Los bolchevikis y los propósitos de los aliados

Los aliados y Rusia

En la Cámara francesa, M. Pichón, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, contestando á los socialistas Cachin y Lafont, que censuraban el propósito atribuído á los aliados de intervenir en Rusia para acabar con el bolchevikismo, dijo que la intervención proyectada será hecha desde la periferia al centro, y que los jefes militares franceses, etc., tienen orden de emplear, sobre todo, fuerzas exclusivamente moscovitas.

Como se sabe, hay ejércitos rusos antibolchevikis que operan en el Volga, en Rusia septentrional y en Ukrania. Probablemente, los aliados utilizarán especialmente, para ayudar á dichos elementos enemigos del bolchevikismo, soldados rumanos y polacos.

*

Pero los socialistas escandinavos, que están cerca de Prusia y saben lo que allí pasa, no sólo no protestan contra la intervención en nombre del socialismo, sino que la piden con toda energía.

El «Social Democraten», periódico de Branting, jefe del socialismo sueco, publica un importante artículo tratando de este asunto:

«La intervención—dice—es indispensable, sobre todo por dos razones: la primera es la detención casi completa del trabajo industrial y agrícola, que condena al pueblo ruso á morirse de hambre y priva al Mundo entero de los recursos alimenticios tan preciosos en la crisis actual; la segunda es que la revolución ha cesado de existir como factor moral. El régimen actual no representa ya ninguna fuerza revolucionaria viva, y tampoco se apoya sobre la opinión, sino únicamente sobre las bayonetas. Esto es una verdad evidente para cualquiera que tenga contacto directo con la propia Rusia.»

El «Social Democraten» hace notar que los socialistas rusos que han quedado en Rusia no cesan en los manifiestos que consiguen publicar y en su cartas particulares de lanzar los más angustiosos gritos pidiendo socorro y rogando que haya una intervención rápida, como único medio de escapar al infierno bolcheviki. Un llamamiento de los socialistas minimalistas, cuyas firmas no puede publicar el «Social Democraten», pero cuya autenticidad garantiza, dice: «Rusia, agotada por cuatro años de guerra, sangrada profundamente por el régimen tiránico de los «soviets», reducida al caos completo y á la parálisis económica y política, Rusia no puede pasarse sin la intervención extranjera. ¿Tiene algo que temer de esta intervención la democracia rusa ó la misma Rusia en su conjunto? No, absolutamente nada, pues Rusia no tiene nada que perder.» El mismo documento continúa en estos términos: «El régimen actual es peor, mucho peor que el de los Romanoff. La conclusión de todo es que únicamente la intervención de los aliados puede traer alguna mejora y una posibilidad de organización democrática.»

*

Las campañas de Branting no pueden ser sospechosas. Branting es uno de los más caracterizados caudillos del movimiento socialista internacional. Su opinión es de mucho peso, y los Gobiernos aliados la tendrán en cuenta.

NAUFRAGIOS

Se recibe aviso de un siniestro

Nueva York, 2.—Un transporte norteamericano, que llevaba á bordo dos mil heridos, embarrancó en la costa, quedando en posición peligrosa.

Varios destroyers norteamericanos han salido en su auxilio, y se espera que podrá hacerse el salvamento total. (Agencia Radio.)

Un transporte con soldados yanquis, encallado

Londres, 2.—Un despacho de Nueva York á la Central News comunica que el transporte americano *Northenn Pacific* sigue encallado á la altura de la Isla de Fuego.

Dos cruceros y cuatro contratorpederos, enviados en su auxilio, no han podido recoger á los pasajeros á causa del mal tiempo.

El capitán Connelli ha dirigido á estos buques un radiograma en el que anuncia un cambio de dirección, lo cual permitirá proceder al traslado de los pasajeros.

A bordo del *Northenn Pacific* se encuentran 2.459 soldados, de los cuales 1.752 están enfermos ó heridos. (Agencia Radio.)

Hundimiento de un buque inglés

Londres, 2.—Ayer por la mañana, el yate regio *Solaire*, al servicio actualmente del Almirantazgo, chocó contra un escollo, cerca de la entrada del puerto de Sternoway.

En brevísimo espacio de tiempo se fué á pique en aguas de bastante profundidad.

La tripulación la componían más de 250 marinos.

Aun cuando se espera que quedan algunos supervivientes, se teme por la suerte de más de 200.

Solamente 50 hombres consiguieron alcanzar á nado la orilla. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Dicen que avanzan sobre Riga

Londres, 1.º—Según noticias oficiales rusas, los bolchevikis avanzan rápidamente hacia Riga y Reval y también en dirección de Arcángel, donde existe una fuerza militar británica.

Estas noticias, sin embargo, deben ser recibidas con reserva.

Los ejércitos bolchevikis suelen ser meras partidas de hombres indisciplinados.

Los buques de guerra británicos ante la costa del Báltico, vigilan la escuadra rusa de Kronstadt.

Una escuadra francesa se encuentra en camino para agregársele.

Ha llegado á Odesa un transporte francés.

Según un mensaje de Copenhague, la escuadra rusa de Kronstadt tratará de hacerse á la mar para establecer el contacto con la británica.

Los dreadnoughts *Poltawa* y *Sebastopol*, juntamente con algunos cruceros, tripulados principalmente por estonianos, se hicieron á la mar, pero inmediatamente fueron bombardeados desde la costa de Finlandia; han regresado en seguida á Kronstadt á causa de las disensiones que reinaban á bordo. (Telegrafía sin Hilos.)

El abandono de Vilna

Londres, 2.—(Radiograma ruso recibido por el Almirantazgo.)—El 31 de diciembre nos hemos apoderado de una capital de los guardias blancos en este lado de los Urales.

El mismo día fué también ocupada la ciudad de Sterlitanack, al Sur de Ufa.

El Gobierno y la burguesía de Lituania han encontrado tan peligrosa su situación, que han abandonado Vilna, dirigiéndose á Kowna. (Agencia Radio.)

Proyectan un golpe de mano

Berna, 2.—De Cassel comunican que los marinos bolchevikistas establecidos en esta ciudad tienen proyectado un golpe de mano para apoderarse del Gran Cuartel general de Wilhemhoe.

El Comité de obreros y soldados del Gran Cuartel general ha tomado las oportunas medidas de protección. (Agencia Radio.)

Una escuadra francesa al Báltico

Copenhague, 2.—La escuadra francesa es esperada uno de estos días en el mar Báltico.

Se compondrá de un gran crucero, de varios cruceros ligeros y de tres destroyers. (Agencia Radio.)

En Petrogrado es desesperada la situación y se confía en la intervención de los aliados

Carnarvón, 2.—Se está viendo más claro en la situación de Petrogrado, mediante las declaraciones de neutrales que acaban de regresar de esa capital.

Un hombre de negocios danés, que ha vivido durante muchos años en Rusia, hace un relato interesante de sus impresiones acerca de la regla bolcheviki. Dice:

«La situación en Petrogrado es altamente deprimente.

Excepto la guardia y los agentes, al pueblo le falta todo en Petrogrado, que se ve compelido al peligro de morirse de hambre.

Los precios de los artículos ordinarios, víveres, etc., han subido de una manera enorme, y aun en estos precios resulta difícil comprar algo.

Todos los grandes establecimientos y factorías han sido nacionalizados y se hallan, ó cerrados ó trabajando á media capacidad de producción.

Los Bancos han sido nacionalizados.

Un decreto reciente prohibía el llevar paquetes por las calles sin una autorización especial del ejército.

No hay combustibles.

De hecho, el presente sistema de Gobierno sólo produce miseria, en la que vive la mayoría del pueblo.

Poco á poco se está propagando un un sentimiento de desesperación, que sólo aguarda una chispa para estallar.

En todas partes se espera que la Entente pueda abastecer Petrogrado é impedir que el pueblo muera de hambre.

Durante el día, hoy calma relativa en las calles; pero ya anochecido, si no se pertenece á las filas del ejército rojo, nadie se arteve á salir.» (T. S. H.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El movimiento separatista de Silesia

Berna, 2.—El Gobierno alemán se muestra inquieto sobre la situación en la frontera oriental y por la negativa de Loewe á participar en el nuevo Gobierno.

Se teme que esta negativa se deba al movimiento separatista de Silesia. (Agencia Radio.)

EN PRENSA

CRÓNICAS de la Gran Guerra

POR

FABIÁN VIDAL

Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea.

Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes.

Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico ó en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado el tomo á quienes remitan el importe por giro, letra ó sobre monedero.

1914 — 1918

El proyecto de nueva Constitución alemana

Carnarvón, 2.—El periódico *Vorwaerts* publica los siguientes detalles del proyecto semioficial de la nueva Constitución alemana.

El jefe de la República alemana será un Presidente elegido por el pueblo.

Aun no se ha decidido su posición respecto á la medida de sus poderes y derechos; pero se cree que estarán aproximadamente entre los del Presidente de los Estados Unidos y los del Rey de Inglaterra.

Lo mismo que el Presidente americano, será elegido mediante elección directa y no indirecta.

Por otra parte, no nombrará como el Presidente americano, secretarios de Estado sin responsabilidad, como auxiliares, sino que, á la manera del Rey de Inglaterra, nombrará ministros parlamentarios.

Los miembros del Gabinete no serán necesariamente miembros del Parlamento; pero deberán ser aceptados por la mayoría del Cuerpo legislativo.

El Cuerpo legislativo de la República alemana consistirá de la Cámara popular regida por sufragio universal y por la Cámara de Estados.

Esta última es absolutamente necesaria, con objeto de satisfacer el principio base federativo del pueblo alemán, sobre todo si existe la intención de acoger dentro de su seno al Austria alemana en breve ó en tiempo lejano.

No se puede hacer objeción contra la Cámara de Estados, pues sus miembros serían elegidos por los Parlamentos de los Estados federales, que á su vez son elegidos para las Cámaras populares respectivas por sufragio universal.

Las divergencias de opinión entre la Cámara de Estado y la Cámara popular, ó entre los Cuerpos legislativos y el Presidente, serán solucionadas mediante un llamamiento á la nación en forma de *referéndum*.

Es imposible que Prusia continúe tal como existe hoy en día.

Prusia ha acabado de representar su papel histórico. Las tendencias antiprusianas están ganando supremacía.

En conjunto, la iniciativa del nuevo reparto del Imperio alemán está en manos del pueblo, y el Gobierno imperial sólo se reservaría el derecho de hacer que los deseos de las provincias estuviesen de acuerdo con los intereses del Imperio. (T. S. H.)

Lo que desean los aliados

Carnarvon, 2.—Lo aliados piden que se restablezca el orden en Alemania. Exigen garantías visibles de que Alemania no caiga de un despotismo á otro; piden que la situación interna de Alemania se coloque en tal posición que impida la anarquía.

El cumplimiento de esta demanda no depende ni de las autoridades ni de la Comisión de armisticio. Es asunto que debe tratar un Gobierno unido y bien definido.

Según el *Vossische Zeitung*, el remedio acordado de apresurar la formación de la Asamblea Constituyente es bueno. No considera dicho periódico que los aliados romperían su palabra.

Alemania tiene que luchar con su suerte, y no debe hacer nuevos llamamientos. El pueblo alemán aun está á tiempo para recuperar todo lo que ha perdido en la guerra y aquello sin lo cual no puede existir en el Mundo, que es la unidad, el respeto del Mundo y su pan diario. «Pero ha llegado ya el último momento y se exige una acción enérgica.» (T. S. H.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Los delegados yanquis, chinos y japoneses

Nueva York, 2.—A bordo del *George Wáshington* viajan el subsecretario de Marina, Franklin Roosevelt, Barney Barush y Charles Schrad, así como los delegados enviados por el Japón y China para la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

Representantes de los dominios británicos

Londres, 2.—Según el *Evening News*, los representantes de los dominios británicos en la Conferencia de la Paz serán:

Por el Africa del Sur, el general Botha.

Por el Canadá, sir Robert Borden.

Por Australia, W. M. Hughes. (Agencia Radio.

LOS BELGAS

Ceremonia solemne

Bruselas, 2.—El cardenal Mercier ha presidido el viernes en Santa Cúdula la consagración de Bélgica al Sagrado Corazón, (Agencia Radio.)

Concurso financiero de los alsacianos y lorenses

Lyon, 2.—Numerosos alsacianos y loreneses han pedido suscribirse al último empréstito, obteniéndose de este modo más de 132 millones de francos de capital nominal.

Esta cifra sólo demuestra en parte el hermoso esfuerzo de los alsacianos y loreneses, que además se han suscrito en varios Bancos de Francia, así como en las Cajas de los pagadores, en los ejércitos, y esto ha aumentado á medida de ir avanzando las tropas victoriosas. (T. S. H.)

Accidente ferroviario en Bélgica

París, 2.—Dicen de Bruselas que ocurrió un grave accidente en la línea de Namur á Charleroi. Varias locomotoras han chocado con un tren donde iban tropas inglesas, estacionado entre Floreffe y Flawinne.

Varios vagones fueron destruídos, habiendo resultado heridos unos 30 soldados ingleses.

Las locomotoras iban guiadas por personal alemán.

A consecuencia de la investigación abierta por la autoridad militar se procedió al arresto de tres conductores de dichas locomotoras. (T. S. H.)

El sufragio universal

Lyon, 2.—Telegrafían de Bruselas:

«El Gobierno, reunido en Palacio bajo la presidencia del Rey, oyó el martes la lectura del proyecto de ley relativo á la consulta electoral próxima.

Dicho proyecto decide que las elecciones se hagan en el mes de mayo bajo el régimen puro y simple del sufragio universal.

Desde los veintiun años serán electores todos los ciudadanos belgas, hasta los militares con tal de que vivan en un mismo distrito seis meses el 1.º de enero de 1919.

Los electores de los países devastados serán inscritos en el distrito más próximo á su residencia.

Las Cámaras elegidas sobre esta base procederán á la revisión de la Constitución.

Monsieur de Broqueville, ministro del Interior, ha presentado el proyecto de ley á la Mesa de la Cámara.

Lleva la firma del Rey y de todos los ministros.» (T. S. H.)

LAS NACIONALIDADES

La Bohemia alemana

Berna, 2.—En la Asamblea nacional de la Bohemia alemana, Lodgman protestó contra la eventual remisión de la Bohemia alemana á Checoeslovaquia. El socialista Seliger reclama la aplicación de los principios de disponer de ellos mismos. El diputado alemán habló sobre los acontecimientos de gran importancia política que ha habido en Viena para reclamar la anexión de la Bohemia alemana al Austria alemana. (Agencia Radio.)

Sobre la proyectada República de Silesia

Berna, 2.—Un telegrama de Mille comunica que continúan en Breslau las negociaciones entre el Consejo popular y los comisarios del pueblo.

Como consecuencia de estas negociaciones, Landerberg renuncia á la creación de la República de Silesia. (Agencia Radio.)

La representación de Lituania

Londres, 2.—Un telegrama de Copenhague para la Central News dice que acaba de llegar á esta capital el profesor Volkemar, primer ministro de Lituania, el cual celebró una entrevista con el ministro danés de Negocios Extranjeros para pedir que Dinamarca reconozca, como ya lo han hecho Suiza y Suecia, á los representantes diplomáticos de Lituania, sin esperar á que dicho país sea reconocido oficialmente como Estado libre.

No se sabe todavía si Lituania será una Monarquía ó República. (Agencia Radio.)

Alemania despierta

(De nuestro redactor en Londres)

Aquisgrán, Ejércitos británicos, 8 de diciembre de 1918.

V II

Durante más de cuatro años ha estado incomunicada Alemania con el resto del Mundo, no tanto por los aliados, como por el hecho mismo de la guerra. Cada palabra que nos venía de Alemania era de propaganda, y los alemanes que se habían refugiado en territorio neutral para mantener una posición hostil á la guerra, no eran menos propagandistas que los otros. Una confesión en voz baja, un diálogo del alma consigo misma, como el que contiene el artículo extractado, no lo habíamos escuchado hasta ahora.

En él se tocan temas fundamentales que pudieran ser entrelazados más apretadamente. Es (ó era) característico de Alemania el apartamiento de las clases intelectuales de la vida política. Algunas de las consecuencias de este apartamiento se han hecho visibles en la guerra. Pero ¿cuál es su causa? En parte, el régimen político; no valía la pena de pelear por ir al Parlamento, si luego resultaba que carecía de autoridad el Reichstag. Pero también, y en mucha parte, el especialismo que induce á los intelectuales á considerar la política como una ciencia aparte, como una disciplina especial, á la que hay que dedicarse por entero si no se ha de ser meramente un *amateur*.—Y el *dilettantismo* para un intelectual alemán casi equivale á la deshonra. He leído un libro en que el autor considera al poeta Heine como á un fracasado, y ello lo atribuye á que el autor del «Intermezzo» escribió en los periódicos.

La tendencia á considerar las cosas políticas como tecnicismos enmarañados, y poco menos que inaccesibles, lleva frecuentemente á los intelectuales alemanes á sorprendentes inhibiciones. En un libro titulado «La conciencia cristiana en la guerra mundial», se habla de la violación de la neutralidad de Bélgica como de una cuestión complicadísima, que sólo el trabajo de centenares de historiadores podrá desentrañar al cabo de los siglos.

Este abuso del especialismo conduce á que los destinos del país queden encomendados á hombres como el Kaiser y como Ludendorff. Del Kaiser dicen actualmente las clases conservadoras de Alemania que padecía «manía de grandezas» y que nunca debió haberse dejado gobernar. Ello lo acaba de afirmar el aristócrata Gerhard von Bredow. De Ludendorff acaba de asegurar el Príncipe Ruperto de Baviera que no supo estimar la importancia de la entrada de los Estados Unidos en la guerra y que impidió al Príncipe hablar con el Kaiser sobre el particular.

Esta inhibición de los intelectuales procede en muchos casos de la idea de que las acciones humanas se desenvuelven con arreglo á leyes naturales aún desconocidas, ó sólo parcialmente conocidas por los especialistas. Este es el fatalismo histórico que combate Herr Kircher en su artículo sobre «La guerra perdida». Lo combate, pero se halla tan arraigado en la mentalidad alemana, que el propio escritor incurre en él al decir que «el modo de defendernos tenía que ser necesariamente siempre nuevos ataques». «Tenía», «necesariamente», «siempre»; tres palabras inexorables en una sola sentencia, que no es verdadera. Porque no es verdad que la invasión de Bélgica «tuviera que provocar» la intervención de Inglaterra. Estuvo á punto de no provocarla. Lo que provocó fué una crisis ministerial en Londres. Hasta el último minuto hubo ministros que no se decidieron. Tampoco era inevitable la intervención de los Estados Unidos en consecuencia de la guerra submarina sin restricciones. La intervención fué contingente. Pudo no haberse dado. La historia humana no es fatal. Y por eso, el espíritu científico no conocerá jamás sus leyes. Es accidental. Y por eso, es más asequible al sentido común que á la ciencia.

Y no está bien juzgar de los actos por la totalidad de sus resultados, porque al obrar nos es imposible darnos cuenta de las totales consecuencias de nuestro acto. Tampoco es necesario. El «ultimátum» á Serbia «no debió» enviarse aunque Rusia se hubiese abstenido de defender á Serbia. Bélgica «no debió» ser invadida aunque Inglaterra la hubiese abandonado á su destino. La campaña submarina sin restricciones «no debió» emprenderse aunque Mr. Wilson se hubiese olvidado de sus notas. Esto es lo elemental y lo superior. En la acción política tenemos que guiarnos por el sentido común y por el sentido moral. Lo que ha perdido á Alemania en esta guerra es la superstición de que razones superiores, misteriosas, científicas, justificaban lo que á primera vista condenaban el sentido común y el sentido moral. También se peca por exceso de ciencia, pero sobre todo por exceso de fe ciega en la ciencia.

RAMIRO DE MAEZTU

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO CORREO TELÉFONO

EL DÍA DE LOS ALIADOS

EN CORDOBA

Córdoba, 2.—En el Círculo de la Amistad se ha celebrado de modo brillantísimo la fiesta de la Paz, organizada por las damas cordobesas, presididas por la marquesa del Mérito y de Valparaíso y su hija, Mimi de Mitján.

El salón de fiestas del Círculo ofrecía un aspecto deslumbrador. Estaba literalmente lleno de concurrencia distinguidísima, que no recordaba otra fiesta de mayor esplendor.

A la hora fijada comenzaron á desfilar los grupos nacionales, compuestos de encantadoras y distinguidas muchachas, que vestían trajes con los colores nacionales de los países que representaban.

El desfile se hizo en esta forma: España, Africa, Alemania, América del Norte, América del Sur, Balkanes, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Japón, Noruega, Portugal, Rusia y Suiza.

Cada grupo llevaba á su frente una señorita, portadora de la bandera correspondiente á la nación que representaba. Todos los grupos fueron ovacionados.

Durante el desfile, las bandas de música tocaron los himnos nacionales de cada país representado.

El número de señoras y señoritas que formaban los grupos se elevaba á 125.

Después del desfile se formó el grupo de la Paz, representando esta hermosa figura la señorita Aurora Luque.

La Paz era llevada en un palanquín, que transportaban cuatro jóvenes. Delante de la figura marchaban cuatro pajes y dos heraldos con trompetas.

Los representantes de todas las naciones fueron agrupándose convenientemente en el amplio escenario, donde la actriz señorita Elvira Torrea leyó dos hermosas poesías alusivas al acto, de las que son autores D. Manuel de Sandoval y D. Alvaro Latroder y Samagnier.

La señorita Torrea fué ovacionadísima.

Acto seguido, el secretario del Círculo, don Francisco Santaolalla, pronunció un brillante discurso, que mereció también muchos aplausos.

Terminada esta parte de la fiesta, todos los concurrentes á ella se trasladaron á la *kermesse*, instalada en un salón, donde las muchachas vendieron multitud de objetos, vinos, licores, Champagne, etc., regalados por numerosas personas y entidades cordobesas.

El ingreso que produzca la *kermesse* y lo que se recaude con motivo de la novillada que hoy se celebra, será destinado á costear ropas y comidas para los pobres de Córdoba.

La Junta organizadora ha acordado comprar telas para que las señoritas que han tomado parte en la fiesta confeccionen prendas para el día 24, festividad de Nuestra Señora de la Paz, en que se hará entrega de equipos á los pobres.

La *kermesse* ha producido algunos miles de pesetas.

La marquesa del Mérito ha recibido muchas felicitaciones como iniciadora y organizadora de esta hermosa fiesta.

EN TINEO

Tineo, 2.—Los aliadófilos de Tineo, reunidos en fraternal banquete para conmemorar el triunfo de las armas aliadas, ruegan á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA transmita á los embajadores de las potencias aliadas nuestra felicitación más entusiasta por la terminación de la guerra mundial con la victoria definitiva de su justa causa sobre el imperialismo alemán, al par que nuestra ferviente adhesión al proyecto de la Sociedad de las Naciones.—Por la Comisión, *Liborio Rico.—Antonio Mon.—Manuel Arrojas.*

EN CARTAGENA

Cartagena, 2.—Anoche se celebró el banquete organizado por los elementos aliados.

Asistieron al acto 120 comensales.

Presidió el diputado á Cortes D. José García Vaso.

Hablaron los Sres. Rago y Méndez en representación del partido republicano de La Unión; D. Pedro Castaño, D. Luis Cortés y D. Arturo Ortega, concejales; D. Manuel Ferreira, redactor del diario «La Tierra», y Emilio Castro, ex concejal obrero.

Todos los oradores hicieron constar que los allí reunidos eran aliadófilos desde el primer día de guerra, y que no imitaban á otros, que aliadófilos se hicieron al final de la campaña, después de haber defendido la causa de los Imperios centrales.

Hicieron grandes elogios de los países aliados, que se unieron para defender la libertad, el derecho y la justicia.

Hizo el resumen D. José García Vaso, que dijo que la masa popular del pueblo español fué aliadófila, como lo fueron todos los hombres amantes de la libertad.

Dijo que la victoria se alcanzó por contarse con hombres como Clemenceau, el Rey de Bélgica, el cardenal Mercier, D'Annuncio, Kitchener, George, Jofre y Wilson, y con obreros que se entregaron por completo al trabajo en fábricas y talleres, sobreponiéndose á los dolores que les causaba la pérdida de seres queridos, y esperando para llorar que llegase la hora de la victoria.

Terminó brindando por las naciones aliadas y dando un viva á España, que fué contestado con entusiasmo.

EN AGUILAS

Felicitación á los embajadores

Aguilas, 2.—Anoche se celebró la fiesta por el triunfo brillante de los aliados, enviándose felicitaciones á los embajadores. — La Comisión organizadora, *Alejandro Santamaría, Desiderio Carmona Calvo, Mariano Jiménez.*

EN BAEZA

Muchas gracias

Baeza, 2.—Reunidos en un banquete para celebrar el Día de los Aliados, expresamos nuestra entusiasta felicitación al crítico *Fabián Vidal* por su labor incomparable y saludamos al esforzado patriota Romeo.—*Angel Garrido Robles, Fausto Torre Pinillos, Calzada Garrido, García Lara, Santiago Rodríguez, Moreno Plata, Puch, Garro.*

HACE MEDIO SIGLO

Día 3 de enero de 1868

Los periódicos de la Habana que hoy recibimos alcanzan al 15 del pasado.

Las noticias de la rebelión eran satisfactorias para la causa del orden, puesto que anunciaban constantes descalabros sufridos por los rebeldes.

—Los jefes de la insurrección eran todos extranjeros, y los naturales de la isla que los seguían, la mayor parte eran engañados y se les obligaba á tomar las armas por la fuerza.

—El estado de los campos era bueno y el movimiento mercantil no decaía, si bien era menor que en otras épocas por efecto de las circunstancias por que pasaba el país.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

AUTONOMÍA Y NACIONALISMO

EN BARCELONA

La Mancomunidad

Barcelona, 2.—Esta tarde se reunirá el Consejo permanente de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos, con objeto de continuar en el estudio de la proposición presentada para la redacción del estatuto y del futuro régimen autonómico.

Sobre una renuncia

Oficialmente se ha dicho que la renuncia de adjunto del diputado por Berga, conde de Fígols, no tie importancia, pues este señor no era adjunto del Consejo y sólo fué convocado para la Asamblea general á la cual lo fueron también todos los parlamentarios catalanes y los jefes de los partidos políticos.

EN BILBAO

El asalto á "El Pueblo Vasco,,

Bilbao, 2.—El Juzgado especial se ha dedicado al estudio de todos los elementos de juicio en la causa sobre el asalto á *El Pueblo Vasco.*

Parece que ha de haber nuevas sorpresas, pues aumentará el número de procesados.

Mañana ratificará el juez el auto de prisión contra el nacionalista Mendiola.

¿Recurso de competencia?

Se ha afirmado hoy que se va á presentar ante la Audiencia de Burgos un recurso de competencia por creer á esta Audiencia incompetente para juzgar á los diputados.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN MALAGA

Los obreros del campo, en huelga

Málaga, 2.—Ayer comenzó la huelga de obreros del campo en Antequera, abandonando éstos el trabajo en la mayor parte de los cortijos.

Ha sido concentrada la Guardia Civil de los puestos inmediatos.

Reina tranquilidad.

Los huelguistas piden que sean despedidos los jornaleros forasteros.

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 2.—En la Casa del Pueblo se han reunido las Juntas de las entidades que componen las artes del libro, acordando definitivamente obrar de acuerdo con las Juntas de los Sindicatos de las Artes Gráficas que declararon la huelga y secundar su actitud. Con tal motivo la huelga de tipógrafos es hoy general, no trabajando mas que los de los periódicos.

—Se han reunido las Juntas de las diversas Sociedades que integran las de patronos carpinteros, acordando aceptar en su totalidad las nuevas bases de trabajo presentadas por los obreros y comunicarlo así á éstos. Los obreros celebrarán mañana una Asamblea para enterarse de los acuerdos y resolver la vuelta al trabajo para el martes próximo.

En una de las dependencias del Sindicato obrero se ha fijado un aviso anunciando la victoria obtenida y avisando á los obreros que el martes podrán reanudar el trabajo todos los que tengan las herramientas depositadas en el local social, siempre y cuando que las casas donde trabajen hayan los patronos firmado las bases. Los que no hubieran depositado las herramientas, no podrán reanudar el trabajo hasta nueva orden. Sin otro anuncio, advierte el Sindicato la prohibición de que los asociados puedan vender las herramientas á los patronos, porque el Sindicato se ha reservado la facultad de poder hacerlo.

Las herramientas las venderá el Sindicato y recogerá su producto, destinándolo á los presos por delitos sociales.

—De Olot telegrafían que ha quedado solucionado, después de activas pesquisas el conflicto del arte fabril, habiéndose acordado reanudar el trabajo en las fábricas mañana.

Queda en aquella comarca pendiente de solución la huega de los obreros de hilados y la de obreros de las fábricas de papel de San Juan de Lasfont.

—De Igualada comunican que los obreros constructores de carruajes han presentado á los patronos unas nuevas bases de trabajo, pidiendo aumento de diez pesetas en la semana y el cobro del semanal íntegro en caso de accidente del trabajo, y que no sea empleado ningún individuo que no sea asociado.

EN ALICANTE

Los ferroviarios

Alicante, 2.—En el correo de hoy ha llegado el diputado socialista Sr. Anguiano, presidente de los ferroviarios de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

El Sr. Anguiano decidirá cuándo ha de celebrarse la reunión en la que se organizará la protesta por la aplicación del aumento de sueldos.

EN SEVILLA

La huelga de San Juan de Aznalfarache

Sevilla, 2.—Comunican de San Juan de Aznalfarache que los huelguistas intentaron agredir á los esquiroles, lo que obligó á que saliera un piquete de la Guardia Civil, que desalojó á los huelguistas de la plaza, y más tarde del local social, logrando restablecer la normalidad.

Llegaron refuerzos de Sevilla.

Sin carbón

La Compañía del ferrocarril de Alcalá á Carmona carece de carbón, que se lo venían suministrando de Peñarroya.

Hoy ha suspendido el servicio hasta que llegue el carbón.

Como los vecinos de Sevilla que se surten de pan de Alcalá no lo podrán recibir ahora, los panaderos han ofrecido venir por la carretera, aunque el reparto se demore algo.

LA LOTERÍA

Medio billete del "gordo"

Málaga, 2.—En la administración establecida en el muelle fué vendido medio billete del gordo.

Lo lleva suscrito D. José Gómez, visitador del mercado, que se encuentra ausente, y por tanto, se ignora si dió participaciones.

Otros décimos los llevaban D. José García, tabernero, y D. José Marfil, militar retirado.

El cuarto premio en Bilbao. Un nacionalista agraciado

Bilbao, 2.—El número 19.054, premiado con el cuarto, fué vendido en una casa de cambio del bulevar, y se sabe que lo lleva entero el concejal nacionalista Sr. Batarrita.

A este mismo le tocó hace varios sorteos un segundo premio.

ANDALUCIA

Por unas bellotas un guarda jurado mata á un hombre

Málaga, 2.—En el término de Arriate, de esta provincia, ha ocurrido un suceso sangriento.

El guarda jurado de una finca llamada «Los Comeles» sorprendió en la madrugada de ayer á tres individuos hurtando bellotas.

El guarda disparó un tiro, que alcanzó en el pecho á José Gamero Jiménez, vecino de Cuevas del Becerro, que murió en el acto.

La benemérita detuvo á los que acompañaban á José Gamero.

También fué detenido el agresor.

Protesta de ferroviarios

Córdoba, 2.—Los ferroviarios de la sección de Córdoba de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante han telegrafiado al ministro protestando contra el aumento de sueldo, por no ser éste el convenido en la Asamblea celebrada por el Comité central.

La venganza de Sánchez

Sevilla, 2.—Con motivo de una rencilla entre los vecinos del inmediato pueblo de Bormujo, se ha desarrollado un suceso que pudo ser trágico y quedó en cómico, y que ha sido muy comentado.

Con un convecino sostuvo Manuel Sánchez fuerte altercado, y llevado de su vehemente deseo de venganza, penetró en el corral de la casa de su contrincante y asesinó brutalmente á puñaladas á la burra de su convecino.

Después, enardecido por su hazaña, empuñó un revólver y la emprendió á tiros con su vecino y con otros que en su compañía se encontraban; pero los proyectiles no hicieron blanco en las personas.

Como en el pueblo no hay Guardia Civil, requirieron los vecinos al guarda jurado, ante el cual se rindió el enfurecido Sánchez.

La Prensa local, al comentar el suceso, hace observar que la falta de Guardia Civil en los pueblos de esta provincia es origen de que la gente maleante campe por sus respetos.

Banquete liberal

Cádiz, 2.—El partido liberal ha obsequiado con un banquete al nuevo teniente de alcalde y catedrático de la Facultad de Medicina don Enrique Muñoz.

Brindaron el alcalde, Sr. García Noguerol; D. Miguel Guillete, el catedrático Sr. Ferrer y el agasajado para dar las gracias por el homenaje.

Huelga de obreros del campo

Granada, 2.—El alcalde de Montefrío comunica que, á consecuencia de las lluvias, no se practicaron las faenas del campo, ni los huelguistas pudieron salir al trabajo, cesando el paro.

Varios grupos de huelguistas se trasladaron á los cortijos con objeto de paralizar los trabajos.

No ha dado el resultado apetecido por los huelguistas, el intento de ejercer coacciones cerca de las criadas de servicio y de las amas de cría, ante el temor de la aparición de la fuerza pública.

Para el cobro del reparto vecinal

El alcalde de Laroles ha pedido al gobernador el envío urgente de Guardia Civil para que preste auxilios en el cobro del reparto vecinal, pues teme que con este motivo se altere el orden público.

Arrollado por el tren

Al salir el tren minero de la estación de Benalúa de Guadix, intentó subir el joven de veintidos años Antonio Sierra Montes, y tuvo la desgracia de caerse, siendo arrollado y quedando muerto y destrozado el cadáver.

Fiestas conmemorativas

Granada, 2.—Se han celebrado con gran solemnidad las fiestas conmemorativas de la toma de Granada por los Reyes Católicos.

Esta mañana, á las diez, organizóse una procesión cívicorreligiosa, en la que figuraban la Guardia municipal, clarineros y timbaleros, palafreneros, reyes de armas, alguaciles, pajecillos llevando el escudo de Granada, el Cabildo catedral, la Capilla Real con las cruces parroquiales, el Ayuntamiento bajo mazas, el gobernador civil, el arzobispo de la diócesis, fuerzas del regimiento de Córdoba y de Caballería de Lusitania, y bandas de música.

La comitiva se dirigió á la Capilla Real, tremolándose el pendón de Castilla ante el sepulcro de los Reyes Católicos.

Después verificóse en la catedral solemne función religiosa, predicando con gran elocuencia el padre capuchino Fray Miguel de Ubeda.

Luego trasladóse el Cabildo municipal, con el gobernador y las tropas, al Ayuntamiento, donde se tremoló por tres veces el pendón de Castilla desde el balcón central, pronunciando un concejal las consabidas palabras de «Granada por los ínclitos Reyes Católicos Don Fernando V de Aragón y Doña Isabel I de Castilla. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Granada!»

Las fuerzas militares presentaron armas y las músicas tocaron la Marcha Real.

El acto fué presenciado por un gentío inmenso.

El pendón de Castilla quedó colocado en el balcón del Ayuntamiento, dándole guardia dos soldados de Infantería.

Terminado el acto, celebróse en el Alhambra Palace un banquete, al que asistieron el Ayuntamiento, el gobernador y el padre Ubeda.

Ahora el público se dirige á la Alhambra, á visitar el Palacio Arabe y á tocar la campana de la Vela.

Esta noche se representará en el teatro de Isabel la Católica la tradicional comedia «El triunfo del Ave María ó La toma de Granada».

Hace un día espléndido.

ARAGON

Sesión municipal movida

Zaragoza, 2.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión, en la que se dió lectura de la carta del alcalde, D. Alberto Cerezuela, renunciando al cargo irrevocablemente.

Hubo larga discusión, sosteniendo el grupo de las izquierdas que no debía aceptársele la dimisión, contra la opinión de las derechas.

Por tres votos se acordó no aceptarla.

Fiesta en el Pilar

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado la fiesta religiosa conmemorativa de la presentación de la Virgen del Pilar en carne mortal.

Ofició el obispo y asistieron todas las autoridades.

CASTILLA LA VIEJA

Contra un arbitrio

Palencia, 2.—Ha comenzado la cobranza del nuevo arbitrio de hortalizas.

Los huertanos se niegan al pago del arbitrio, que consideran ilegal.

Los ferroviarios del Norte

Valladolid, 2.—Se han reunido más de mil ferroviarios, entre empleados y obreros, de la Compañía del Norte para protestar de la nueva escala gradual de sueldos otorgada por la Compañía en virtud del real decreto sobre elevación de tarifas.

Por unanimidad acordaron enviar al presidente de la Asociación de ferroviarios un telegrama de enérgica protesta por la falta de equidad en la escala de aumento de sueldos al personal y ofreciéndole su apoyo para conseguir modificarla.

La lectura del despacho fué acogida con grandes aplausos.

CATALUÑA

Un préstamo

Barcelona, 2.—Hoy ha quedado firmada por el presidente de la Mancomunidad la escritura concediendo un préstamo de 130.000 pesetas al Sindicato agrícola de Espluga de Francolí.

En representación de la Caja de crédito comunal ha firmado la escritura el Sr. Puig y Cadafalch.

El Sr. Lerroux

Esta mañana, en el expreso, ha llegado el Sr. Lerroux.

Adhesión

Los empleados del Banco de España han visitado al director, haciéndose solidarios de la conducta de sus compañeros de Madrid.

Al mismo tiempo han telegrafiado á éstos diciéndoles que les secundarán en todo y por todo.

Una detención

Esta madrugada ha sido detenido junto á los talleres de Girona, de material de obras y ferrocarriles, un sujeto que empuñaba un revólver cargado.

Los agentes de la autoridad que le detuvieron le intimaron á que dijera el por qué de ir con el arma, contestando que era para defenderse, por ser huelguista de la casa.

La respuesta no satisfizo y fué detenido.

Nuevo partido

Para el día 12 está convocado un acto organizado por el Sr. Maciá, en el cual se declarará la constitución del nuevo partido nacionalista democrático, cuyo jefe será el repetido diputado.

En honor de Rostand

Mañana en el Foyer Francés se celebrará un gran festival en honor del poeta francés Edmundo Rostand. El director del Foyer, señor Garnier, hablará del gran escritor.

Los socios del Club artístico de los aliados prestarán su concurso á este homenaje recitando algunas de las principales escenas de las obras teatrales de Rostand.

GALICIA

Para incautarse de dos submarinos

Ferrol, 2.—Son esperados en este puerto dos destroyers ingleses que vienen para incautarse de dos submarinos alemanes internados en el Arsenal desde los primeros meses de la guerra.

Minas submarinas

Según noticias recibidas en la Comandancia general de este Apostadero, han sido vistas dos minas submarinas que iban á la deriva. Como constituyen un grave peligro para la navegación, se dieron las órdenes oportunas para que fuesen recogidas.

El "Alfonso XIII,,

Coruña 2.—Procedente de la Habana y Puerto Rico, ha fondeado en este puerto el vapor correo «Alfonso XIII».

La travesía se hizo sin novedad.

NAVARRA

La colegiata de Roncesvalles, ardiendo

Pamplona, 2.—Telegramas oficiales comunican que hoy, á las diez de la mañana, ha empezado á arder la artística colegiata de Santa María de Roncesvalles.

A pesar de los grandes esfuerzos del vecindario, hasta las cuatro de la tarde no ha podido ser dominado el incendio, que ha destruído casi todo el edificio del colegio.

No se sabe si el incendio ha destruído los importantes objetos de valor artístico allí almacenados.

VASCONGADAS

La colonia aragonesa de Bilbao

Bilbao, 2.—Las damas de la colonia aragonesa de esta villa han celebrado el aniversario de la fundación de la colonia con una solemne función religiosa, en la iglesia de San Nicolás, en honor de la Virgen del Pilar.

La huelga de vidrieros

El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que para la solución de la huelga de obreros de la fábrica de vidrios de Lamiaco se tropieza con nuevas dificultades, porque los huelguistas quieren que figure en el contrato la frase «unidad de trabajo».

Las subsistencias

El gobernador estudia con detenimiento el asunto de las subsistencias, hallándose animado de un celo laudable.

Españolistas y bizcaitarras

La firme actitud adoptada por los elementos españolistas ha anulado el arranque de los bizcaitarras.

Asegúrase que en breve se celebrará una reunión de importantes elementos monárquicos españoles, en la cual se tratará de hallar el medio de contrarrestar la actuación bizcaitarra, siendo muy posible que dichos elementos se encarguen de dar la batalla á los elementos antiespañoles.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«MONTSERRAT»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 6 del próximo enero de Barcelona; el 7, de Valencia; el 9, de Málaga, y el 11, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York y Habana.

PINEDA, MONTERA, 2

SASTRERIA.—Paños ingleses por metros, gabanes de piel.—Teléfono 45-46.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactea Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

UN CONGRESO IMPORTANTE

Consuela el movimiento que se advierte en España en favor del estudio y resolución de sus problemas más vitales. Por ese camino, sumando todas las iniciativas, y sobre todo todas las actividades, se impulsará el renacimiento económico del país, venciendo la pereza atávica, causa de nuestro atraso y de la llamada decadencia española.

Se prepara un Congreso de Ingeniería, y en él se tratarán temas importantísimos. Uno de ellos es el referente á las construcciones navales. De la labor en preparación se da un avance en la circular que se ha publicado, y en la que se dice lo siguiente:

«Concretándonos al caso especial de la industria de los transportes marítimos, estudiará el Congreso todos los problemas relativos al intervencionismo del Estado—subvenciones, derechos, primas, exenciones, suministros, tarifas, etc.—en los cuales se trata de conciliar el fortalecimiento de nuestra Marina mercante y su eficacia para servir las aspiraciones nacionales con la actividad despierta y acuciadora de las iniciativas privadas; las combinaciones de tarifas terrestres y marítimas que, hábilmente concertadas, den vida próspera á los puertos y permitan afrontar con éxito las competencias extranjeras; la situación de las Marinas mercantes ya terminada la guerra; el establecimiento de nuevos derroteros que hagan surgir corrientes comerciales hoy casi inexplotadas; la regularización de los servicios, como factor importante de triunfo en la competencia mundial de fletes y pasajes; la habilitación rápida y completa de algunos puertos, adaptándolos á las necesidades crecientes del tráfico; las cuestiones de crédito, hipoteca naval, anticipos, y, en suma, las organizaciones bancarias que faciliten el desenvolvimiento de esta clase de riquezas; los temas relativos á nuestro comercio exterior y de cabotaje, servicios postales y militares, agentes de navegación, servicio consular y de informaciones, etc., etc.

Creemos que nadie pondrá en duda la transcendencia de estas cuestiones y la oportunidad de que ahora sean tratadas; el país, aleccionado con la guerra, ha medido todo su alcance, y se interesa y se preocupa por ellas. Lógico es que un Congreso como el de Ingeniería, atento á todas estas manifestaciones económicas, las estudie detenidamente y procure deducir las conclusiones prácticas necesarias.

Pero también es evidente, al objeto de simplificar el funcionamiento del Congreso y aumentar la eficacia de su labor, que en estas cuestiones, de alto interés político, son preferibles á las opiniones individuales—siempre respetables, pero á veces tan numerosas que introducen confusión—las opiniones condensadas ó resultantes, por muy contradictorias que parezcan, de entidades colectivas, de asociaciones, ligas, uniones, sindicatos, etc., que trajeran ya hecha al Congreso la opinión sintetizada y palpitante de esas amplias organizaciones industriales que realmente viven y tocan de cerca estos problemas candentes.

No sucede lo mismo en lo que directamente afecta á la construcción de naves, tema en que tiene puesta su atención el Mundo entero. Aquí son precisamente las iniciativas de los constructores, sus esfuerzos particulares, los que han de dar al Congreso las enseñanzas más amplias y las más útiles indicaciones.

Lo que interesa saber, en primer lugar, es la importancia de las construcciones en grada, la de los encargos ó proyectos de construcción inmediata y los planes más probables que en este sentido se prevean para el porvenir.»

A cuestión de tan capital interés para el país debe prestar una gran atención y una gran ayuda la opinión pública en España.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS»
GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

HACE MEDIO SIGLO

Día 3 de enero de 1868

París, 2.—El «Gaulois» dice que durante la recepción de ayer en el Palacio de las Tullerías, el Emperador ha dicho al Sr. Olózaga:

«Yo os ruego seáis cerca de vuestro Gobierno el intérprete de mis deseos ardientes por la felicidad y la prosperidad de España.»

El Sr. Olózaga ha contestado:

«Doy gracias respetuosa y vivamente á V. M., en nombre de la nación que tengo el honor de representar. Yo sé, por lo demás, mejor que nadie cuán sinceros son los deseos de V. M. hacia España.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

VICTIMAS DEL DEBER

Muerte de dos médicos españoles en Alemania

En la Secretaría de Palacio se ha facilitado la siguiente nota:

«Según noticias recibidas de la Embajada de España en Berlín, los delegados españoles visitadores de los campamentos de prisioneros fueron todos ellos atacados de la epidemia gripal. Las penalidades de sus continuos viajes de visita, efectuados en las malas condiciones á que las necesidades los obligaba, unidas á las privaciones de alimentación, explican suficientemente la propagación en nuestros delegados de enfermedad tan extendida en los campamentos que visitaban.

El capitán médico D. Fernando Pérez García, no repuesto aún de un catarro gripal adquirido en el campamento de Hannover, decidió, por su propio impulso, y en vista del gran número de órdenes de visita que tenía pendientes, salir á cumplimentarlas, viéndose obligado á regresar después de la primera visita al campamento de Minden, á causa de una infección pulmonar, que le ocasionó la muerte á los seis días.

El médico segundo de la Armada Sr. Valderrama falleció también, al llegar á Suiza, á consecuencia de la gripe, adquirida durante la práctica de su servicio.»

UN VIAJE TRIUNFAL

D. Julio Rey Pastor

Ha regresado á Madrid el catedrático de la Universidad Central y muy notable matemático D. Julio Rey Pastor, quien durante año y medio de ausencia ha mantenido gloriosamente, en las lejanas tierras de la América española, enhiesto el pabellón de la intelectualidad nacional.

El joven é ilustre matemático ocupó en la Universidad de Buenos Aires la cátedra donde, con anterioridad, habían dejado oir sus elocuentes y autorizadas voces los señores Ortega y Gasset y Menéndez Pidal, logrando en ella un triunfo verdaderamente clamoroso.

Terminados sus compromisos con la Universidad bonaerense se trasladó el Sr. Rey Pastor á Montevideo y después á La Plata, llegando á dar tres lecciones semanales en cada una de las tres Universidades, labor que demuestra su poderosa resistencia mental.

El Sr. Rey Pastor hubo de comenzar sus conferencias después del fracaso de Volterra, una de las reputaciones matemáticas más esclarecidas del Mundo, y por eso fué acogido con algunas reservas; pero logró captarse la voluntad y el entusiasmo de sus oyentes en la primera de sus lecciones, que versó sobre Geometría proyectiva superior; y desde la segunda su éxito fué creciente, llegando al extremo de que la Argentina y el Uruguay, unidos, gestionasen diplomáticamente la ampliación del permiso que el catedrático español disfrutaba, deseosos de que pudiese explicar allí un curso completo de Matemática moderna.

Felicitamos al ilustre matemático por su triunfo y feliz regreso; felicitándonos también, como españoles, del honor recibido por nuestra patria con la labor de este ciudadano preclaro.

Cremas Marie Brizard
Licor soñador. Predilecto de las señoras.

GRAN MUNDO

Días

Anteayer celebró su fiesta onomástica la condesa de Agullar, distinguida esposa del secretario particular de Su Majestad la Reina Doña María Cristina, y acudieron á felicitarla buena parte de la sociedad madrileña, en la que cuenta con tantas simpatías.

La egregia madre de Su Majestad el Rey envió una artística *corbeille* con flores.

En el comedor se sirvió el té.

Los condes de Aguilar, sus bellas hijas é hijos hicieron los honores de la casa á sus amigos con su acostumbrada amabilidad.

Acudieron á felicitarla: la duquesa de la Victoria; marquesas de Cortina, Quirós, Onteiro, Cayo del Rey, Conquista, Cabriñana y Atalayuelas; condesas de Romanones, Pardo Bazán, Belascoain, Torre de Cela, Caudilla, Viñaza, Artaza y Bulnes; baronesa de Satrústegui; señoras y señoritas de Gómez Acebo, Montojo, García Lomas, Bermúdez de Castro, Collantes, Quiroga (D. Jorge), Quiroga (Carmen), San Miguel y Martínez Campos, Chaves y Lemery, Topete, Reynoso, Oruña, Despujol, Díez Martein, Cárdenas, García San Miguel, Silvela, Muñoz Rocatallada, Urbina, Moreno, Crespo, Sandford, González Gregorio, González Ruiz, Pombo, Valdés Fauli, Rolland y Fernández Maquieira.

El presidente del Consejo, conde de Romanones; el ministro de Fomento, marqués de Cortina, etc., etc.

—También anteayer fué el santo del Sr. Cejuela, y recibió muchos regalos y felicitaciones.

La gente joven bailó hasta las ocho de la noche.

La bella señora doña Rosa Bosch de Sanford cantó varios trozos de óperas de prodigiosa manera, siendo muy aplaudida.

En el comedor se sirvió una espléndida merienda.

Se organizaron animadas partidas de tresillo.

El Sr. Cejuela, su bella esposa y distinguida madre, la señora doña Luisa Molano, viuda de Fernández, estuvieron en extremo amables con sus amigos.

Llamaba la atención la belleza de la hija de los dueños de la casa, Merceditas, que es una criatura tan linda como inteligente.

Entre la gente joven figuraban bellezas como las señoritas Rosario Cayangos y Abaroa, que en breve ostentará el título de marquesa de Monte Olivar; Uhagon, Rincón, Santos y Cía; condesa de Saceda, Ezpeleta, Bargés, De Carlos, Alonso Gaviria, Salazar, Seijas y González Alvarez; marquesas de Bóveda de Limia, Villamantilla de Perales, Prado Alegre, Seijas, Atalayuelas, Torrelaguna, Ugena y Torre Villanueva; condesas de la Algaida, Bilbao, viuda de Egaña, Buena Esperanza, Villar de Felices, Bainoa, Vista Alegre y Polentinos; señoras de Santos y Fernández Laza, Gurrea (D. Cecilio), Oruña, Reynoso, Martínez Fresneda, Despujol, González Conde, Orfila, Santana, Linares Rivas, Garnica, Carasa, León y Cienfuegos y Martínez Jugo.

COMO SE VE LA VIDA

Anverso y reverso

«Nuevamente el Sr. Romeo acompaña con otro nobilísimo intento su acertada gestión al frente del Gobierno de la provincia de Madrid. ¿Nunca se ha sobrecogido nuestro ánimo de terror al ver á los niños medio abandonados en plena calle? Día tras día, un milagro los salva de la desgracia. Leopoldo Romeo, que vive atento á la palpitación de bondad que alienta en toda su persona, se preocupa de que la calle no sea punto de reunión de chiquelos, que en su atolondrada alegría pueden encontrar la muerte, para llevarlos á sitios en donde su vida segura sea la tranquilidad de sus padres.

El gobernador de Madrid, sin bombo y sin alharacas, está realizando una labor beneficiosa para la sociedad, y por la que desde estas columnas sinceramente le felicitamos.»

(De *El Figaro.*)

*

«Menos mal que al lado de estas negruras podemos vislumbrar horizontes risueños, gracias á un nuevo «bando», artículo ó soflama de nuestro admirable gobernador, señor Romeo, que no se ha dejado influenciar por Mercurio y se ha acordado de los niños, de la infancia desvalida y descuidada, proponiendo, ¡oh, sublime caridad y más sublime amor humano!, nada menos que recluir á los niños en solares para que no molesten ni estén en peligro por esas calles de Dios.

Todo está previsto admirablemente en esa nueva institución que va á crear el Sr. Romeo, y que muy bien pudiéramos llamar infantil-solaresca.

En los solares del Sr. Romeo habrá arena, habrá bancos y, por añadidura, habrá W. C. portátiles.

¡No puede llegarse más allá en punto á previsión!

Eso de los W. C. portátiles está á la altura de las bibliotecas circulantes. Es... llegar al sumum.

¡Lo que van á divertirse los chicos llevando á cuestas y de un lado para otro los W. C.!

Nunca será bien alabada la idea de los tales solares, y en el año que comienza este hecho merece toda clase de sahumerios. El Sr. Romeo se ha puesto á la altura de Jesucristo: el Redentor del Mundo dijo: «Dejad que los niños se acerquen á mí», y el señor Romeo dice: «Dejad que los niños vayan á los solares.»

¡Todo no habían de ser negruras!»

(A. Ber, en *Heraldo de Madrid.*)

NIÑO ATROPELLADO

Consecuencias del abandono

En la calle de Alcalá, esquina á la de Núñez de Balboa, fué anoche atropellado por un automóvil de la matrícula de Madrid, número 899, de D. Alfredo Mengoti, el niño Rafael Arroyo Hernández, de doce años, que habita en un solar del número 3 de la segunda de dichas calles.

Trasladado á la Casa de Socorro de la calle de Claudio Coello, le curaron de varias lesiones, entre ellas la fractura del cráneo.

Sufría, además, conmoción cerebral y visceral.

Después fué trasladado al hospital de la Princesa, donde ingresó en gravísimo estado.

Según varios testigos presenciales, el niño iba subido en el tope de un tranvía, del cual se arrojó huyendo del conductor, en el preciso momento en que pasaba el automóvil, por el cual fué alcanzado.

El conductor del automóvil compareció ante la presencia del juez de guardia.

(De *El País.*)

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Real decreto de clasificación de aptitud

En esencia, el real decreto firmado ayer por Su Majestad dispone que la Junta clasificadora de capitanes y asimilados que señala la ley de 29 de junio estará constituída en cada región, con carácter permanente, por un general de división, otro de brigada y el jefe más caracterizado del Arma ó Cuerpo respectivo, actuando como secretario un jefe de la Sección de la Capitanía general, y en análoga forma en las Comandancias generales de Africa, salvo en Larache, que formarán parte de la Junta el comandante general y el segundo jefe. En el ministerio de la Guerra actuará la Junta de subsecretaría. En el Estado Mayor Central, la de jefes, presidida por el general segundo jefe, y en las Direcciones generales de la Guardia Civil y Carabineros integrarán las Juntas el director, el general secretario, otro de los destinados á las órdenes del director y dos coroneles, uno de ellos, por lo menos, con destino en la dependencia.

Para la clasificación de coroneles subsistirá la actual Junta de generales, radicando en el ministerio de la Guerra las hojas de servicios y todos los antecedentes de los coroneles que se hallen en el primer tercio.

Los demás jefes y oficiales serán declarados aptos por el ministerio de la Guerra si forman parte de la Administración central, y en otro caso, por los respectivos capitanes generales ó directores generales, previas propuestas de sus jefes.

Los jefes y oficiales de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil y Carabineros deberán haber desempeñado por lo menos un año mando efectivo de armas, no exigiéndose esta condición para el ascenso á coronel en las respectivas escalas si lo requieren en el empleo de teniente coronel, sino que esta condición podrá ser cumplida en cualquiera de los empleos de comandante ó teniente coronel.

Los demás Cuerpos se entenderá cumplida las condiciones de totalidad con servir en un destino de plantilla.

Se entenderá mando efectivo de armas para los jefes y oficiales el tiempo que permanezcan en los Cuarteles generales de las unidades orgánicas superiores ó en los Cuerpos armados, prestando los servicios de su empleo y arma así cese en las unidades de Aeronáutica los pilotos ú observadores de la observación (a).

En Guardia Civil ó Carabineros, el tiempo servido en Subinspecciones, tercios, Comandancias ó en la Guardia colonial del Golfo de Guinea.

Destinos técnicos son todos los de plantilla.

Se precisará además estar conceptuado con nota no menor á la de buena, con ampliación personal del primer jefe respecto á las condiciones intelectuales, físicas y morales del interesado, para lo cual los jefes deberán comprobar la aptitud física de sus subordinados en los ejercicios y servicios diarios.

Las relaciones de las Juntas de autoridades sobre declaración de aptitud se insertarán en el «Diario Oficial» dentro de los tres meses siguientes á la propuesta, debiendo hacer los interesados la oportuna declaración, entendiéndose que de no hacerla, renuncia á sus derechos.

Los oficiales de la escala de reserva retribuída serán propuestos para la declaración de aptitud al entrar en el primer tercio de la escala; si llevan tres años de su efectividad en su empleo, están bien conceptuados y tienen aptitud física suficiente.

Los jefes y oficiales que por poca salud ó escasa aptitud física serán postergados.

Se suspenderá la clasificación de los procesados cuya causa esté en plenario y de los sometidos á expedientes gubernativos ó Tribunal de honor, hasta la resolución.

Los condenados por cualquier motivo á pena que no produzca separación del servicio serán clasificados después de cumplida.

Los capellanes sólo se clasificarán en conceptuación militar.

Los jefes y oficiales de la escala activa con destino en miqueletes, somatenes, miñones y Cuerpos de Seguridad habrán de cumplir dos años en el Cuerpo de su procedencia, á excepción de los de la Guardia Civil.

Las dudas ó reclamaciones se resolverán por el ministerio, oyendo al Consejo Supremo.

Quedan vigentes los preceptos del reglamento de clasificación de 1891 que no se opongan al presente, quedando el ministerio en publicar un nuevo reglamento.

Hay un artículo transitorio que dice que hasta la fecha del presente decreto, para la aplicación de aptitud y tiempo de permanencia en destinos ó situaciones que fueran computables á dichos efectos, con arreglo al reglamento de 24 de mayo de 1891, antes citado.

AGUA DE SOLARES
Insustituible como agua de mesa.

LA LOTERIA DEL NIÑO

El "gordo„ y las chicas de servir

En el sorteo celebrado ayer han correspondido á Madrid dos series de las cinco de que consta el número 11.032, favorecido con el premio «gordo», á razón de 150.000 pesetas por serie.

Los 20 décimos han sido vendidos en la lotería de la calle del Duque de Alba, 16, y la administradora, que es dueña también de una de las «expendedurías» de las clásicas chuleras á la parrilla de Barrionuevo, dióinos cuenta amablemente de algunos de los décimos vendidos.

Cinco de éstos han sido repartidos en participaciones de dos reales por el simpático ex tipógrafo Manuel Merino López, «el Manco», que perdió la mano derecha hace años trabajando en una imprenta del actual propietario de *El País*, Sr. Catena.

Desde entonces «el Manco» se vió obligado á dejar el oficio; se gana la vida difícilmente repartiendo periódicos y vendiendo participaciones de la Lotería, en las que se gana, como es sabido, cinco céntimos por una de ellas.

«El Manco» vendió tres décimos entre las chicas de servir que acuden al mercado de la Paz, de las calles de Claudio Coello y Lagasca. También le adquirieron participaciones varias verduleras del mercado.

Todas las participaciones eran de dos reales.

Por esta cifra ha correspondido á cada favorecida 1.500 pesetas.

Los otros dos décimos los revendió «el Manco» en el almacén del Sr. Cernuda, de la calle de Gil y Mon.

Bien merece unas propinillas el que así ha ido repartiendo el premio «gordo» por Madrid, favoreciendo á tantas personas modestas, máxime si se tiene en cuenta que «el Manco» no se reservó para sí ni una sola participación.

Otros dos décimos del «gordo» fueron revendidos en participaciones de dos reales por una vendedora de periódicos llamada Manuela, que se sitúa á diario en la plaza del Progreso, frente á la calle de la Colegiata. También las favorecidas con pequeñas participaciones son criadas y gentes modestísimas.

Del paradero de los otros 13 décimos no se tiene noticia.

Se cree que cinco de ellos fueron remitidos á provincias.

El cuarto premio

También ha correspondido á Madrid una serie del cuarto premio, correspondiente al núm. 19.054, premiado con 15.000 pesetas.

UNA MISION DE MARIA GUERRERO

SANTIAGO DE CHILE Y ESPAÑA

Entrega al Rey de una carta del alcalde de Santiago.—La restitución de un escudo español

La ilustre actriz María Guerrero ha traído á España una honrosísima misión, que le fué confiada al abandonar la ciudad de Santiago de Chile, donde tantos triunfos acababa de alcanzar.

Hacía unos meses que en Santiago se había realizado un acto de afecto y simpatía á España, y nadie mejor que la eminente actriz, gloria del arte español, para ser portadora de aquellos documentos que atestiguan el simpático acto realizado por la ciudad chilena.

Consistió éste en lo siguiente: El alcalde de Santiago, D. José Víctor Besa, publicó, en 25 de noviembre de 1916, un decreto restituyendo el primitivo escudo de la ciudad, que fué concedido por el Emperador Carlos V, y que, durante la guerra de la independencia chilena, había sido sustituído por un escudo apócrifo.

Decía así la disposición:

«Con las facultades que me concede el artículo 85 de la ley de Municipalidades, decreto:

Desde la fecha de la presente orden, sólo se conocerá como escudo de la ciudad de Santiago el concedido á la misma el 5 de abril de 1552 por el Emperador Carlos V, que se señala por un león rampante (erguido sobre sus patas traseras), con una espada desnuda en la mano derecha, en campo de plata, y por una orla de ocho veneras (concha) de oro, en campo de gules, tal como está esculpido en bronce en la sala del despacho del primer alcalde.»

El escudo fué, en efecto, restituído el día 1.° de diciembre.

Fué un acto de homenaje á España, muy satisfactorio para nuestro país.

María Guerrero ha traído, para el Rey Don Alfonso XIII, una copia del anterior decreto, y con ella una carta del alcalde de Santiago para S. M., y una medalla de oro, representativa del escudo primitivo, encerrada en un estuche, color gris perla, en forma de concha.

Lleva la moneda en el anverso el escudo y en el reverso una dedicatoria muy expresiva.

La carta de D. José Víctor Besa es muy interesante, y merece ser conocida.

Dice así:

«*Santiago de Chile, noviembre 25-1918.*

A S. M. C. D. Alfonso XIII, Rey de España.

Majestad: Los sentimientos de amor á la madre Patria siempre han tenido en el corazón de los chilenos sitio preferente, y es para nosotros justo motivo de orgullo remontar nuestra Historia á los altivos conquistadores del Nuevo Mundo, que escribieron con sus espadas páginas que no tienen paralelo.

Por ello es que cuanto tienda á recordar nuestro origen será grato al alma chilena.

Cuando desempeñé el cargo de primer alcalde de esta ciudad quise hacer obra de justicia histórica restaurando al uso oficial y permanente el escudo de armas que concedió á esta ciudad un gran Rey, escudo que había sido olvidado largos años y sustituído por otro apócrifo.

Con profunda satisfacción firmé el decreto que restituía el verdadero emblema, porque ello significaba un nuevo recuerdo á la madre España.

La restauración fué recibida con general regocijo, y la colonia española vió en esto un movimiento nuestro, que nos acercaba aún más al común origen y á las seculares tradiciones.

No se engañó, porque el hondo sentimiento que nos enlaza á la Nación ibera quiere estar presente en todos y en cada uno de nuestros actos, y no descuida ocasión para expresarlo.

La ciudad de Santiago ostenta hoy el emblema, olvidado por cerca de cien años, y él nos habla á la sangre y á la lengua común, á la fe y á la Historia, con un afecto filial, tan sincero como sentido.

He deseado, Majestad, hacer llegar á vuestras manos un ejemplar de tal escudo, acuñado en oro, junto con una copia del decreto que lo restauró, como homenaje merecido al digno sucesor del Rey que lo otorgó en lejano siglo.

Se acompaña copia impresa del discurso, con el cual agradecí una generosa manifestación de la colonia española, para que conozcáis por él los íntimos sentimientos de amor á España y de apego á a gloriosa tradición.

La mano gentil de una gran española, que es una gloria de la escena, ha querido hacerme el honor de ser portadora de este en á España y de apego á la gloriosa tradición, grato á mi corazón.

Con devoción á V. M., se ofrece como vuestro servidor, *José Víctor Besa.*»

Todos estos documentos se hallan ya en poder del Soberano español, quien se ha apresurado á renovar sus sentimientos de gratitud, ya expresados cuando tuvo, á su debido tiempo, noticia telegráfica del acto realizado en Santiago en honor de España.

El dividendo del Banco de España

El Consejo del Banco de España se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria para acordar el dividendo de fin de año.

A cuenta de éste se habían repartido 50 pesetas por acción, y ahora se ha acordado abonar 55 pesetas.

Este dividendo importará 16 1/2 millones de pesetas.

(c) 2009 Ministerio de Cultura

La Comisión extraparlamentaria

Después de las cinco de ayer tarde se han reunido en la Presidencia las personalidades designadas para formar la Comisión extraparlamentaria y que han aceptado los cargos.

El Sr. Alcalá Zamora fué el primero que llegó á la Presidencia, manifestando que no sabía el plan de la Comisión, mostrándose muy extrañado de que se hable tengan redactadas ponencias algunos de los miembros de dicha Comisión, cuando aún no han celebrado ni una reunión preparatoria.

El conde de Romanones, que llegó á continuación, dijo:

—Vamos á ver lo que dura este Consejo, porque Consejo es.

El Sr. Cierva, al ver á los repórters, exclamó:

—Feliz año, señores, y que toda suerte de venturas caiga sobre nosotros.

Los Sres. Alba, Senante, Sánchez Toca, Oreuta y Chalbau no hicieron ninguna manifestación.

El Sr. Ruiz Jiménez negó que tuviese encargo especial del Presidente para el asunto que motivaba la reunión, pues no le había visto desde el día que regresó de París.

El Sr. Gasset no se explicaba la expectación de los periodistas á la entrada de esta reunión, porque nada se podía decir de ella.

No obstante, declaró que no creía se pudiese proceder con otra rapidez que la que aconseja la razón para ver estos problemas globales. Actuaremos con diligencia, pero sin precipitaciones.

El Sr. Maura, viéndose rodeado de un crecido número de periodistas, exclamó:

—¡Da gusto verse así, porque da una sensación de poderío.

El marqués de Alhucemas, que ha regresado á Madrid para asistir á esta Comisión, declaró que no podía decir nada acerca de esta reunión.

El Sr. Rodrigáñez, que llegó el último, no creía que la reunión de esta Comisión tuviese tanta importancia como un Consejo de ministros para hacer información de entrada y salida.

A LA SALIDA

Terminó a reunión á las ocho de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«A las cinco de la tarde se reunieron en el salón de Consejos de la Presidencia los señores conde de Romanones, Maura, marqués de Alhucemas, Sánchez Toca, Alba, Rodrigáñez, Gasset, Cierva, Ruiz Jiménez, Alcalá Zamora, Chalband, Orueta y Senante.

El Sr. Pradera excusó la asistencia, comunicando por telégrafo que se encuentra enfermo en San Sebastián, y dispuesto, tan pronto se restablezca, á concurrir á las sesiones de la Comisión.

Quedó ésta constituída, acordando que el subsecretario de la Presidencia actuase como secretario de la Comisión.

El Presidente del Consejo planteó la cuestión previa, relativa á la opinión que tuvieran los presentes sobre la oportunidad del trabajo de la Comisión estando ausentes las representaciones de Cataluña y de los partidos conservador, reformista, republicano y socialista.

Lamentando todos aquellas ausencias y respetando en todo caso, acerca de tal apreciación, el criterio del Gobierno, unánimemente se consideró que siendo la finalidad de la Comisión realizar una obra de justicia, puede actuar eficazmente en servicio de problema de tan hondo interés nacional.

Después de una amplia deliberación sobre los extremos cardinales, en que se llegó en principio á una coincidencia, deseando la Comisión activar su trabajo y facilitar la acción del Gobierno, acordó nombrar una ponencia, compuesta por los Sres. Maura, Sánchez de Toca, Rodrigáñez, Ruiz Jiménez y Alcalá Zamora, que propongan el proyecto de ley á que se refiere el real decreto de 18 de diciembre de 1918, que creó la Comisión.

Esta volverá á reunirse tan pronto la ponencia formule su dictamen.

DICEN LOS REUNIDOS

Al terminar la reunión salieron primeramente los Sres. Maura y Cierva. El primero, dirigiéndose á los periodistas, les dijo:

—Ahora salen todos; no piensen que somos disidentes. Hay una nota como en los Consejos de ministros.

El conde de Romanones manifestó:

—Estoy muy satisfecho de la reunión, porque se ha desarrollado en los términos de la mayor concordia y cordialidad.

—¿Van ustedes á tener ahora Consejo?—le dijeron los repórters.

—No. ¿Por qué?—contestó el conde.

—Pues lo parece, porque tiene usted ahí á todos los ministros, menos Marina y Abastecimientos.

—Me alegro; así les daré cuenta de lo que ha ocurrido, y que se vayan, porque después de tres horas de reunión es demasiado volver á tener otra.

—Nuestra enhorabuena, señor Presidente.

—La acepto, porque se ha dado ya hoy un gran paso en el camino emprendido, y por ello estoy verdaderamente muy satisfecho.

CONSEJILLO

Como decimos anteriormente, á la Presidencia acudieron anoche casi todos los ministros, permaneciendo reunidos con el Presidente una media hora.

Al salir, todos negaron que se hubiese celebrado Consejillo, afirmando que el conde les había leído la nota facilitada á la Prensa y les informó del curso de la discusión.

Todos los ministros se mostraron muy contentos del resultado de la primera reunión de la Comisión extraparlamentaria, justificando fueran á la Presidencia, por la natural expectación y curiosidad de la reunión.

Alguno de los ministros no ocultó que para él había sido una sorpresa la facilidad con que llegó á un acuerdo la Comisión, añadiendo que era una obra de justicia la concesión de la autonomía, por lo que no dudaba que se ultimaría el proyecto.

AMPLIACION

La nota oficiosa facilitada de la reunión es una sucinta reseña de lo ocurrido en ella.

Nuestros informes nos permiten ampliarla, diciendo que las primeras manifestaciones que hizo el señor conde de Romanones fueron para hacer patente su reconocimiento á cuantos habían aceptado puestos en la Comisión y lamentarse de la ausencia de aquellas personalidades que habían declinado formar parte de ella.

Inmediatamente el jefe del Gobierno planteó á los reunidos esta cuestión:

Si después de las ausencias á que antes aludía, la Comisión debía ó no actuar.

La cuestión planteada quedó resuelta en el sentido de que cualesquiera que hubiera sido el número de las aceptaciones para figurar en la misma, la Comisión tenía que abordar el problema, dando cima á la labor para cuya realización ha sido nombrada.

Después del conde de Romanones habló el Sr. Sánchez de Toca, luego el Sr. Cierva, y á éstos siguieron los demás, siendo el último en usar de la palabra el Sr. Maura.

Hubo, después de resuelta esta cuestión, una deliberación amplia que giró alrededor del problema que se trata de solucionar, en la que, según nuestras noticias, hubo un acuerdo unánime en cuanto á la concesión de la autonomía municipal, aunque también noticias no menos autorizadas que esas á las que hacemos referencia, nos permiten asegurar que hubo acuerdo en principio respecto de los propósitos del Gobierno en cuanto al alcance de la reforma que se persigue introducir y que están contenidos en el decreto del 18 de diciembre y en la contestación que el mismo Gobierno dió á la Mancomunidad.

El señor conde de Romanones hizo una declaración de señalada importancia. Refiérese al deseo sincero del Gobierno de que la Comisión ultime su trabajo dentro del más breve plazo posible, teniendo para ello en cuenta que es problema el que ha motivado su constitución, de todos estudiado, y sobre todo porque por encima de ese deseo están las circunstancias que imponen la brevedad que reclamaba.

Accediéndose á ese requerimiento se convino en el nombramiento de la ponencia para redactar la propuesta que habrá de someterse al examen de la Comisión inmediatamente que haya sido ultimada.

Será hecha en bases articuladas, las cuales serán distribuídas entre los individuos que componen la Comisión, á quienes se dará un plazo prudencial de horas para que las estudien, comunicándose, expirado ese plazo, á la Comisión para discutirlas, siendo propósito no interrumpir esta labor, una vez iniciada, hasta dictaminar.

También anunció el conde de Romanones que, aprobada la ponencia por la Comisión, é inmediatamente que de ella se haya hecho entrega al Gobierno, se reunirán las Cortes; es decir, que sólo mediarán entre la entrega de la ponencia al Gobierno y la reunión del Parlamento veinticuatro horas. Y comoquiera que la impresión que de la reunión de ayer se sacó fué la de que la ponencia podrá quedar entregada para el día 20, el día 21 se reunirían las Cortes, adelantándose la fecha que para ello tenía acordada el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, al referirse á la reunión, en las conversaciones que con posterioridad á ella mantuvo, hacía un caluroso elogio, y diríase que hasta entusiasta, del proceder seguido en aquélla por todos los asistentes, y ponía gran cuidado en hacer resaltar la labor que han tomado á su cargo, muy principalmente la de las personalidades que han aceptado el cargo de ponentes.

En la reunión hubo quien indicó, creemos que el Sr. Gasset, la necesidad ineludible de que la Comisión realice su cometido sin presiones de ningún género, viéndose asistido en esa actitud, de la opinión de todos los presentes, que entendieron que nunca estaría más justificado que mientras la Comisión esté realizando su cometido, el Gobierno saliese al paso de cualquier extralimitación legal que por determinados elementos se tratara de realizar.

Es firme resolución del Gobierno que en el mismo día en que se reanuden las sesiones de Cortes se dé lectura á la ponencia de la Comisión extraparlamentaria y á los presupuestos.

Este extremo quedó acordado en el cambio de impresiones que los ministros tuvieron anoche, después de la reunión que antes queda relatada.

LA PONENCIA

Esta, teniendo en cuenta que no figura en ella representación del nacionalismo vasco, consultará á este elemento político, ya representado en la Comisión.

La ponencia se reunirá á las tres de esta tarde en el domicilio del Sr. Maura.

VISITA A DATO

Anoche se concedió alcance á la visita que después de terminada la reunión de la Comisión extraparlamentaria hizo al Sr. Dato el Sr. Gasset.

Publicaciones de actualidad

«LA CUESTION REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA»
(El regionalismo castellano)
por Luis Carretero, 5 ptas. en todas librerías. Pedidos á F. Beltrán, Príncipe, 16, Madrid.

PARA LOS NIÑOS POBRES

FUNCION BENÉFICA

La Empresa del teatro Español, queriendo dar una prueba de su amor hacia los niños pobres de Madrid, ha organizado una función extraordinaria, que se celebrará hoy viernes, á las diez de la noche, y cuyos productos íntegros se destinan á engrosar la suscripción abierta por el Ayuntamiento para adquirir juguetes con destino á los niños pobres de Madrid.

Las obras que se pondrán en escena son «La vida es sueño» y «Mañana de sol», en las que tanto se distingue la notable compañía que dirige el ilustre primer actor Ricardo Calvo. Dado el fin benéfico y simpático á que se destinan los productos de esta función, es de esperar que el vecindario concurra á dicha fiesta, agotando las localidades que aún restan por vender.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Determinando normas para la declaración de aptitud para el ascenso de los jefes y oficiales.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Cristóbal Moreno de Monroy y Cardeñosa, y al inspector de Sanidad de la Armada D. Joaquín Olivares Borguella.

—Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva al coronel de Caballería D. Faustino Perier y Granadino.

—Nombrando gobernador militar del Ferrol al general de brigada D. Francisco Artiñano y Pino.

—Disponiendo que el general de brigada D. Miguel Feijoo y Pardiñas cese en el cargo de jefe de Sección de este ministerio.

—Nombrando al general de brigada don Joaquín Aguirre y Echagüe jefe de Sección de este ministerio.

—Destinando al Estado Mayor Central al comandante de Ingenieros D. Joaquín de la Llave y Sierra.

—Confiriendo á los coroneles de Infantería D. Antonio Sánchez Pacheco el mando de la zona de Getafe, núm. 2; D. Juan Bassera Coll, el de la de Teruel, núm. 26; D. Fermín de Acevedo Espinosa, el de la de Orense, número 52, y D. Dámaso Jesús Ibáñez Varela, el de la de Tenerife.

—Concediendo la libertad condicional á 31 reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario y llevan extinguidas tres cuartas partes de su condena.

Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo á D. José María Ortega Morejón.

Idem presidente de la territorial de Madrid, á D. Marcelino González Ruiz.

Idem id. de la provincial de ídem, á don Natalio Gumiel.

Jubilando á D. Ignacio Martí, magistrado de Barcelona.

Idem al magistrado de Madrid D. Romualdo de los Ríos.

Idem al ídem de id. D. Félix Jarabo.

Idem al fiscal de Cáceres D. Manuel Izquierdo.

Idem al magistrado de Barcelona D. Eduardo León Barrios.

Idem á D. Andrés Gallardo, magistrado de Las Palmas.

Idem al juez del distrito de Buenavista (Madrid), D. Joaquín Díaz Cañabate.

—Idem al magistrado de Zaragoza, D. Zacarías Ayala.

—Idem al de Pamplona, D. Vicente Pascual Calabria.

—Idem al de Las Palmas, D. Carlos Entrambasaguas.

—Idem al de Coruña, D. Miguel San Juan Le-Roux.

—Idem al de Palma, D. Ramón C. Vázquez.

—Idem al fiscal de Bilbao, D. Jorge Adalberto Sánchez.

—Idem al magistrado de Pontevedra, don Julio Salgado Trillo.

—Idem al de Orense, D. Manuel Martínez Santiso.

—Idem al de Lugo, D. Enrique Freire.

—Promoviendo á magistrado de Huelva á D. Fernando Ferrero.

—Idem al de teniente, á D. José de Juana.

—Idem de Jaén á D. Luis Solu.

—Idem teniente fiscal de Palma á D. Miguel García.

—Idem magistrado de Huelva, á D. Manuel Pedregal.

—Jubilando á D. Domingo Divar, magistrado de Madrid.

Fomento.—Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Fomento á D. Vicente Cantos.

—Nombrando para sustituirle á D. Isidro Pérez Oliva.

—Disponiendo la revisión y anulación de varios créditos del ministerio de Fomento, con lo cual se producirá una economía de 2.700.000 pesetas.

—Dando nueva redacción al art. 34 del reglamento de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Hacienda.—Admitiéndole la dimisión al señor Chapaprieta del cargo de subsecretario de Hacienda.

—Nombrando para sustituirle á D. Eduardo Cobián.

—Disolviendo la Junta de Aranceles y valoraciones, modificando su estructura y la forma en que ha de integrarse este organismo, y creando la Junta permanente del mismo.

—Nombrando presidente á D. Juan Alvarado y secretario á D. Maximino Fernández Luanco.

—Idem vocales de la expresada Comisión permanente á D. José Juan Dómine y á don José María Olózoga; este segundo, catedrático de Hacienda pública en la Universidad Central.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

Una nota oficiosa.—En el ministerio facilitaron la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno británico ha autorizado la exportación á los países escandinavos de toda clase de frutas frescas, sin límite de cantidad y sin necesitarse garantía individual, siempre que dicha mercancía no vaya consignada á personas ó entidades cuyos nombres figuren en las listas negras.

Trigo de la Argentina.—Durante el mes de diciembre han venido conduciendo trigo á España los buques siguientes:

Vapor *Cabo Carboeiro;* llegó el día 2 con 2.207 toneladas para Bilbao.

Vapor *Urko-Mendi;* llegó el día 2 con 5.100 toneladas para Valencia y Barcelona.

Vapor *Barcelona;* llegó el día 1.° con cantidad ignorada.

Vapor *Borbón;* llegó el día 12 con 1.660 toneladas.

Vapor *Reina Victoria;* llegó el día 26 con 1.665 toneladas.

Actualmente, y en virtud de las órdenes dadas para asegurar las existencias de trigo en España, hay en camino los siguientes barcos:

Vapor *Salvadora,* con 1.500 toneladas.

Vapor *Hércules,* con 3.610 toneladas, salió el 12 de diciembre.

Vapor *Cabo Cervera,* con 1.700 toneladas, salió el 21 de noviembre.

Vapor *Dalea,* con 2.700 toneladas, salió el 24 de diciembre.

Vapor *Bartolo,* con 2.907 toneladas, salió el 24 de diciembre.

Vapor *Miguel M. Pinillos* cargó en Montevideo el 12 de diciembre.

Vapor *Cabo Menor,* con 1.713 toneladas, salió el 2 de diciembre.

Vapor *Emilia S. Pérez,* con 3.085 toneladas, salió el 24 de diciembre.

Vapor *Ordunte-Mendi,* con 5.790 toneladas, salió el 24 de diciembre.

Vapor *Biskargi-Mendi,* con 4.568 toneladas, salió el 27 de noviembre.

Vapor *Valbanera,* con 4.389 toneladas, salió el 13 de diciembre.

Vapor *León XIII,* con 779 toneladas, salió el 26 de diciembre.

Dichos vapores conducen, en total, 32.741 toneladas.

Y en camino para la Argentina, con el fin de acelerar la traída de ese cereal, los siguientes:

Vapor *Carolina S. Pérez»,* con 2.696 toneladas.

Vapor *Jacinto Verdaguer,* con 1.641 ídem.

Vapor *Martín Sáenz,* con 3.465 ídem.

Vapor *Balmes,* con 3.794 ídem.

Vapor *Umbe-Mendi,* con 4.313 ídem.

Vapor *Urko-Mendi,* con 3.288 ídem.

Vapor *Cabo Sacratif,* con 2.164 ídem.

Vapor *Cabo Tres Forças,* con 2.265 ídem.

Vapor *Eretza-Mendi,* con 4.156 ídem.

Vapor *Infante I de Borbón,* con 1.500 ídem, que pueden cargar 29.202 toneladas.

El ministro ha dado las órdenes más terminantes al presidente del Comité del Tráfico Marítimo para que se requisen cuantos barcos haya disponibles, á fin de traer en el menor tiempo posible la mayor cantidad de grano.

---

(31)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

No sabían en la granja á qué habían ido á París los amos. Los Parizot no eran comunicativos ni confiaban sus negocios á nadie.

Se les había visto partir alegres, y habían vuelto tan indiferentes, que se les conocía no haberles satisfecho el resultado del viaje.

Sin embargo, marido y mujer habían vuelto á ocuparse tranquilamente de sus faenas habituales.

No tardó en notarse que la «Suspiros» era objeto de atenciones por parte de sus amos.

No la hablaban con rudeza; bajo pretexto de su edad, la retiraron de ciertos trabajos.

La arrendataria se mostraba más afable, más cariñosa, y trataba á su criada muy familiarmente.

Esta se sorprendió un poco de aquel cambio de maneras respecto á ella; pero no se preocupó de una cosa que en definitiva le era agradable, y continuó desempeñando su cargo tranquilamente.

La señora Parizot, para tener á su lado á la anciana el mayor tiempo posible, había llevado de París telas de poco valor para sus criados. Naturalmente, la anciana fué la encargada de cortar y coser. Luego había ropas que repasar, prendas que remendar, lana que escardar y limpiar, y que rehacer jergones y colchones.

Todo esto lo hacían juntas ama y criada, mientras los demás estaban en el campo.

Y la arrendataria encontraba siempre bien lo que «Suspiros» hacía, cumplimentándola, halagándola, animándola, esforzándose, en fin, en ganar su confianza y hacer fundir aquel hielo.

Pero la vieja criada estaba garantida por una fuerte coraza, y los días transcurrían sin que la arrendataria advirtiese que hubiera flaqueado en lo más mínimo.

Un día, sin embargo, se decidió, como vulgarmente se dice, á coger al toro por los cuernos.

—Mi buena «Suspiros», trabajáis como un ángel—le dijo;—ciertamente, nuestras costureras no tienen vuestra habilidad ni vuestra perfección. Debisteis haber empezado muy niña á manejar la aguja, y es fácil ver que en vuestra juventud no estabais destinada á servir en una granja. En vuestra vida ha habido seguramente una desgracia de esas que destrozan toda una existencia, cuando no matan en pocos días. El golpe ha debido ser terrible, porque, á pesar del tiempo transcurrido, lleváis un sello impreso sobre vuestro pálido rostro, en vuestros ojos llenos de tristeza y en vuestros labios que no sonríen jamás. ¡Oh! ¡Si supierais cuánto os compadezco y cuánto daría por poder aliviaros y libraros de vuestra pena!

—No tengo pena ninguna, señora, os lo aseguro.

—Decís eso con un tono que desmiente vuestras palabras. Sin duda, vuestros dolores se han apaciguado; pero vivís con el recuerdo, que es la fuente de vuestros constantes sufrimientos.

—Si una no viviera de recuerdos, ¿para qué servía la vida?

—Tenéis mucha razón, y os comprendo perfectamente. Cuando no tenemos que pensar en el porvenir, miramos el pasado que revive en nuestra memoria.

La criada dejó escapar un suspiro.

—Ese suspiro dice muchas cosas—replicó la arrendataria.

—¿Qué queréis que diga, señora?

—Expresa al menos cierto sentimiento.

—No tengo nada que sentir.

—Bien; pero no podréis decirme que no tenéis un secreto.

La criada permaneció silenciosa.

—Veamos, querida: aquí, para entre nosotras, ¿de qué os sirve guardar ese secreto?

—¿De qué me serviría hablar á otros de cosas que yo hubiera querido poder olvidar? Como decíais hace poco, señora, el tiempo ha pasado sobre todo eso, y lo que llamáis un secreto no podría interesar á nadie.

—Os engañáis, querida mía, os engañáis.

La anciana volvió la cabeza.

—Ahora que soy vuestra amiga y que no puedo pasarme sin vos—continuó la arrendataria,—sería muy feliz si supiera...

—Cosas inútiles é insignificantes.

—Vos lo decís; pero sabéis perfectamente que siempre interesa todo lo que se relaciona con las personas que nos son queridas.

La criada no contestó.

Al cabo de un instante, la señora Parizot continuó:

—Cierto que si yo no os tuviese algún interés, no pensaría en vuestras desgracias de otro tiempo ni buscaría los medios de haceros más llevadera vuestra situación actual. Vamos, decidme...

—Nada tengo que deciros, señora.

—¡Cómo que nada!... Estoy segura que la historia de vuestra vida debe ser interesante.

—Mi historia es semejante á la de todas las mujeres pobres, como yo siempre lo he sido.

—¡Vaya, veo que os repugna hablar de vos! Se diría que eso os causa disgusto. Pues bien, amiga mía, no quiero atormentaros más; pero al menos decidme vuestro nombre.

—Me llamo «Suspiros», señora.

—¡Ah! No tenéis confianza en mí...

—Siento mucho no poder satisfaceros.

—Y la teníais con mi predecesora, la antigua arrendataria...

—No os comprendo.

—A ella no le ocultasteis quién erais, diciéndole vuestro verdadero nombre.

—No lo recuerdo.

—Seré franca; sólo he querido poner á prueba vuestra confianza, porque ese nombre que os negáis á decirme lo sé, lo conozco. Os llamáis Clara Guérin.

—Si tenéis empeño en ello, no me opongo. Clara Guérin es un nombre como otro cualquiera.

—Pero es el vuestro, repito.

—¿Por qué lo ha de ser?

Porque la arrendataria, vuestra antigua ama, lo asentó en su libro.

—Eso no prueba que sea el mío.

—Sí, porque en ese libro está la fecha de vuestra entrada en la casa como criada.

—O la entrada de otra cualquiera sirviente, señora.

—Llegasteis á Grandvale en 1841, el mismo día de la fiesta de San Jorge en Ninville, y en el libro dice: «Clara Guérin, de veinticuatro años, entró como criada el día 4 de mayo del año 1841.»

—No recuerdo ni el año ni el mes de mi llegada á Grandvale, señora; de lo que sí me acuerdo es de que reemplacé á una muchacha que sólo estuvo aquí dos días, ocupando el puesto de otra que tampoco estuvo más de ocho días.

La señora Parizot permaneció un instante como atónita, con los ojos abiertos desmesuradamente, mirando á la criada.

—Se creería que tenéis preparadas las respuestas que me dais. ¿Con que no os llamáis Clara Guérin?

—¿Por qué no, señora, si eso os satisface? A mí eso nada me importa: Clara, ó Juana, ó Julia, Guérin, Michel ó Bridet, todos son nombres y apellidos.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIO DE ROSARIO PINO

Zarzuela.—Con *La ley de los hijos*, última obra de Jacinto Benavente, y el estreno de una comedia en un acto, en prosa, titulada *La estatua de sal*, de la que es autor D. Pedro Sabau, celebró anoche su beneficio la ilustre actriz Rosario Pino.

Sin duda esta artista, predilecta en otro tiempo del público madrileño, habrá sentido ayer la nostalgia de otras noches espléndidas y propicias ¡ay, no muy lejanas! en que el *todo Madrid* se daba cita para admirarla y aplaudirla, disputándose las localidades *á precio de revendedor* en el teatro afortunado en que ella actuaba, mejor dicho: reinaba teniendo por vasallo al dios éxito... Anoche la Zarzuela daba *frío de soledad;* pero no lo achaque la admirable actriz á la volubilidad del público, sino á sí misma, que se empeñó en aislarse ó en detenerse, que es lo mismo, ya que la vida sigue sin cesar y es necesario no perder el paso si no queremos quedarnos rezagados y postergados. Ya lo dijo el poeta de hoy: «Renovarse ó morir», y antes lo había dicho la filosofía de ayer, allá en tierras del Islam: «Estancarse es corromperse.»

Ayer estrenó la señora Pino *La estatua de sal*. ¿Es esto un símbolo de su propia vida artística?... ¡Por Dios, no volvamos la cabeza al pasado! En arte es esto más peligroso y fatal que en la vida.

La señora Pino no puede quejarse de nadie, y en cambio, muchos pueden quejarse de la señora Pino, como artista... Pueden quejarse muchos autores jóvenes, por los cuales no ha demostrado nunca la señora Pino el menor interés. Ha desdeñado toda novedad; no ha sentido la menor curiosidad, la menor inquietud por todo lo que el arte moderno y las nuevas generaciones de artistas podían ofrecer y le ofrecían... y el resultado, ya lo ve la ilustre actriz, es verse sola, sola en la más desoladora de las soledades, como dijo el poeta también. No basta ser la intérprete admirable de un solo autor, por admirable que este autor sea, sobre todo cuando este autor es vencido *trimestralmente* por otros que se han llevado además la *novia*, que en este caso es el público... Y, precisamente, la culpa de que esos otros autores se ganen la voluntad del público, siempre veleidoso, la tienen los actores *directores*, encerrándose en su indiferencia y en su desdén y no abriendo la puerta de su interés y buena voluntad más que al *autor favorito* ó á autores de *postre*. Al fin y al cabo consiguen quedarse solos. ¡No pueden, pues, quejarse!

Los amigos, admiradores y autores de Rosario Pino y la Empresa, la obsequiaron con flores y artísticos regalos.

De la comedia del Sr. Sabau diremos, en justicia, que es delicada, sentida é interesante. Algo recargadas las tintas en ciertos personajes; pero este es un defecto del que se corregirá con la experiencia de la escena, en la que le están reservados, sin duda, muy lisonjeros éxitos. Sería una injusticia haberle regateado los aplausos, como algunos espectadores poco benévolos pretendían, tanto más cuanto que se aplauden en todo momento obras que ya quisieran tener la mitad del mérito de *La estatua de sal*... ¡Dios nuestro!... Si estaban anoche en la Zarzuela los estimados colegas que se escandalizaron la otra noche en la Princesa con los personajes *truhanescos* de la comedia del Sr. Muñoz Seca, ¿qué no hubieran dicho del joven usurero *á la moderna* que nos fué presentado en la obra del Sr. Sabau?... Y, sin embargo, señores, en la especie humana se dan toda clase de matices psicológicos, ya nos lo dijeron, muy documentada y elocuentemente, Shakespeare y Balzac...

Deseamos á la señora Pino que una primavera artística haga florecer á su paso las más bellas flores del éxito, para tejerle nuevas coronas triunfales, como ella se merece por sus talentos excepcionales. ¡Ah, se nos olvidaba decir que la interpretación de la obrita del señor Sabau corrió á cargo de la señora Pino y los Sres. Soto, Somera y Cejuela; con tales intérpretes, inútil es añadir que fué irreprochable.

S. S.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy viernes, á las nueve y tres cuartos de la noche, en función especial á precios especiales, se verificará la cuarta representación de la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca, titulada *La verdad de la mentira*, éxito enorme y ruidoso el día del estreno, que ha sido confirmado en las sucesivas representaciones con entusiasta unanimidad. *La verdad de la mentira* es, sin disputa, el más completo acierto de su afortunado autor.

El sábado, á las cinco y tres cuartos, *La verdad de la mentira*, y á las nueve y tres cuartos, primera función popular á mitad de precios, poniéndose en escena el admirable drama de Tamayo *El Ecce-Homo ó La casa del Duende*.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Comedia.—Hoy viernes y mañana sábado, á las diez y cuarto de la noche, se representará la obra de éxito inmenso *La venganza de Don Mendo*.

El domingo, á las cinco de la tarde, *La venganza de Don Mendo*.

Centro. — Beneficio de López Pinillos.—Ante el éxito grande, clamoroso, que ha obtenido en este hermoso teatro la bella y emocionante tragedia en tres actos, original de López Pinillos (Parmeno), *Esclavitud*, la Empresa ha decidido celebrar hoy viernes día 3, en la sección de la noche, con la trigésima representación de la obra, que en otro teatro equivaldría al doble de representaciones, el beneficio de su autor el ilustre escritor don José López Pinillos (Parmeno).

Para dicha función la demanda de localidades es ya bastante importante por ser muchos sus admiradores, que quieren testimoniar al popular cronista una vez más sus simpatías y su adhesión incondicional.

Apolo.—El viernes, á las seis de la tarde, *Los sobrinos del capitán Grant*. Por la noche, á las diez y cuarto, *El niño judío* (dos actos) y *El chiquillo*.

El sábado 4, domingo 5 y lunes 6, festividad de los Santos Reyes, últimas representaciones de *Los sobrinos del capitán Grant*.

El martes 7 debut de los renombrados artistas María Marco y Manuel Villa, que á su regreso de América han sido contratados por la Empresa de este teatro.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

Eslava.—El domingo 5 y lunes 6, festividad de Reyes, á las cinco de la tarde y diez y media de la noche, la cada día más celebrada comedia en tres actos, *La felicidad de Antonieta*.

Para ambas funciones se despacha en Contaduría, de tres á ocho de la tarde.

Infanta Isabel. — Todas las noches, á las diez y media, la comedia nueva en tres actos, *La corte de los gorrones*.

El domingo por la tarde dos funciones: á las cuatro, la comedia de extraordinario éxito *En cuerpo y alma*, y á las seis la de tres actos *La corte de los gorrones*.

Se despacha en Contaduría.

Cómico.—Hoy viernes se pondrá en escena, á las seis y cuarto de la tarde, la graciosa comedia en tres actos *El hongo de Pérez* y el sainete *Esta noche es Nochebuena...*, grandes éxitos de esta Compañía.

En la próxima semana, *El tremendo y Rigolette*, segunda parte de *Los misterios de París*.

Cervantes.—Terminando en esta semana la triunfal actuación de la Compañía de Ernesto Vilches, mañana, tarde y noche, se pondrá en escena *El amigo Teddy*, la creación más genial de Vilches.

El sábado, décima y última matinée aristocrático-benéfica.

El domingo, á las seis de la tarde y á las diez de la noche, *El amigo Teddy*.

Se despacha en Contaduría.

LOS AFICIONADOS

Con una numerosa concurrencia se ha celebrado en la Sociedad El Buen Deseo de esta corte una velada familiar, dirigida por D. Gonzalo Montero, representándose el drama *Juan José*, el cual fué interpretado admirablemente por las señoritas Díaz, Medrano y Guerrero, y señora Pérez, y los señores López-Cardona, Montero Herrero (F. y C.) González, Rivera Gila, Orcajo, Rey y otros.

Para fin de fiesta la señorita Lydia Medrano cantó varias tonadillas, con mucho gusto, acompañadas al piano por el Sr. Hofeld.

CINES Y VARIETES

Lyda Borelli

ES LA DIVINA CREADORA DE

Un drama en la noche

ESTRENO, EL MARTES 7, SOLO EN

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Orquesta, 40 profesores

Director: maestro Barrera

CATEDRAL DE LAS VARIEDADES

EL VIERNES Y EL SABADO

A las diez de la noche

DOS UNICAS REPRESENTACIONES

JAK - JONNSSON

KUZ-RODES

y OTTO-BOER

DEMOSTRACIONES DE BOXEO, GRECORROMANA, LUCHA LIBRE Y ENTRENAMIENTO

EL DIA 7 GRAN MACH DE BOXEO

Frontón Madrid

Alcorta y Arrieta volvieron ayer por sus fueros; luchando por la mañana contra el gran Mondragonés y Begoña, se mostraron otra vez tal cual son: los invencibles.

Y cuidado que Juan apretó; pero como si no; la pareja Arrieta-Alcorta llegó al final con una respetable diferencia.

Creo llegado el momento de ver quién lleva el gato al agua.

Los partidos á raqueta por señoritas fueron, el primero, entre Aurora y Ana (rojas), Carmen y María Consuelo (azules), y no adquirió grandes proporciones.

Aurora, brazo fuerte, y Ana estuvieron como para comérselas y no hacerle á uno daño. ¡Señores, qué bien jugaron!

La victoria y los aplausos fueron para estas simpáticas criaturas, muy merecidamente.

Anita y Consuelo (rojas), Petra y Ascensión (azules), actuaron en el partido nocturno, y á fe que resultó bonito é interesante de veras.

Consuelo, la gran Consuelo, y Anita ganaron, pero después de alternativas é igualadas múltiples; bien es verdad que apretaron firme, usando de todos sus recursos de maestras.

REBOTE

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

TEATRO REAL

MARIA DE ROHAN

Battistini, el gran Battistini, el coloso del *bel canto*, reapareció anoche en la escena del teatro Real en *María de Rohan*, que es tanto como decir que volvió á escuchar ovaciones efusivas, con que el público madrileño le demostraba su admiración y su simpatía de siempre.

Pleno de facultades, maestro en la dicción delicadísima, actor siempre justo en la expresión, Battistini alcanzó anoche uno de sus mejores triunfos.

En la romanza y en el dúo del primer acto fué objeto de las primeras calurosas demostraciones de entusiasmo. El tercer acto dió frecuentes ocasiones al esclarecido artista para cautivar á sus oyentes con las delicias de su dicción admirable. En un mutis fué llamado tres veces á escena, en medio de atronadores aplausos, de ¡bravos!, de insistentes ovaciones. Repitió el monólogo, y de nuevo entusiasmó á su auditorio.

Ofelia Nieto, bella María de Rohan, tuvo momentos felicísimos. Su voz gana cada día en extensión, en volumen y en belleza. También como actriz merece elogios. Anoche fué muy festejada por el público en diversos pasajes de la obra.

El tenor Sr. Corts alcanzó igualmente un buen éxito en esta ocasión, en que interpretaba por primera vez en el Real un papel importante. Tiene una voz de timbre muy agradable. Fué aplaudido con insistencia. Le esperan grandes triunfos.

La Srta. Capuana muy bien.

Los demás artistas cooperaron al buen conjunto de interpretación.

El maestro Falconi, al frente de la admirable orquesta del Real demostró su competencia, ya elogiada en otras obras.

Al final de cada acto, el público ovacionó á los artistas, que se presentaron muchas veces en escena.

María de Roan, obra anticuada, se escucha con agrado cuando obtiene una interpretación como la de anoche en el Real.

A la función asistieron S. M. el Rey y la Infanta Doña Isabel.

R. DE C.

Las verduleras se amotinan

Cuando ya se creía solucionado el conflicto de los mercados, ayer mañana se ha producido un alboroto en la plaza de la Cebada, aunque no llegó á revestir graves caracteres; pero que es indicio de lo que puede ocurrir.

Las verduleras vienen escaseando estos días por los motivos conocidos; ayer mañana un vendedor pretendió vender una partida de acelgas á alto precio; las verduleras se negaron á comprar la mercancía, prorumpiendo en gritos amenazadores contra el vendedor y sus compañeros.

Cuando empezaban á pedir que se cerrase el mercado, el administrador del mismo, señor López Salinas, dirigió la palabra á las vendedoras y consiguió que se calmaran los ánimos.

Esto es lo ocurrido ayer en el Mercado de la Cebada, donde apenas se han adquirido verduras.

Toros y toreros

Un, dos, tres, cuatro

El valiente novillero Juan Anllo (Nacional II) ha ingresado como soldado de cuota en el regimeitno de Zapadores minadores, donde ya está actualmente practicando lo de un, dos, tres, cuatro; un, dos... al...to.

Barcelona y Sevilla

Las competencias entabladas entre las tres plazas de la ciudad condal y las dos de Sevilla cesarán esta temporada, porque parece que las tres Empresas catalanas y las dos andaluzas se unen entre sí.

Lo de Barcelona está ya resuelto, y la noticia se ha telefoneado á la citada capital. Ayer llegó un señor á la central de Teléfonos preguntando por algún corresponsal de periódicos barceloneses, y á los dos que se encontraban allí les rogó transmitieran la noticia de haberse aceptado por las tres Empresas las «condiciones del armisticio». Una representación de las tres plazas—y entre los que forma el Sr. Ubach, portador de la noticia é interesado en el negocio—marchará á Sevilla á fines de la primera quincena de enero.

En cuanto á las plazas de Sevilla, se cree que muy pronto llegarán, si no han llegado ya, á un acuerdo, celebrándose las corridas de la feria de abril en la plaza Monumental.

El público catalán y el sevillano no están ciertamente de enhorabuena, ya que por aquello de que la unión hace la fuerza, no les quedará el derecho á la elección, y en los precios no habrá la competencia tan beneficiosa para el público.

Angelete

El buen aficionado D. Juan Cabello se ha encargado de representar al valiente matador de toros Angel Fernández (Angelete).

D. Basilio Barajas, rejoneador

El hábil caballista y excelente rejoneador don Basilio Barajas ha publicado, como los matadores de postín, unas elegantes postales con varias vistas fotográficas suyas en la suerte de rejonear, que tan brillantemente practica.

En 1919 piensa dedicarse de lleno á esta especialidad, y como es tanto el cartel adquirido el año pasado, tiene ya varios contratos en provincias. De representarle se ha encargado el aficionado de Barcelona D. Diego Blanes.

P. ALVAREZ

TOROS EN LIMA

Inauguración de la temporada

Lima, 29.—Gran entusiasmo causó la llegada de los matadores contratados por la Empresa Botto, que desembarcaron el día 25, cubriéndose el abono completamente para las seis corridas.

Para hoy se anunció la primera corrida con seis toros de Asín, para estoquearlos solos el gran estoqueador Vázquez y el excelente torero Saleri.

Fué tal el entusiasmo, que se agotaron todas las localidades.

Los toros de Asín han resultado muy buenos, condición que aprovecharon los matadores.

Vázquez, en los suyos, dió su nota característica, matando su segundo toro al volapié de manera irreprochable; en los otros dos estuvo brevísimo matando, y muy bien toreando. Le fueron concedidas orejas.

Julián Sáiz (Saleri), que había gran expectación por verle confirmar los triunfos de España, estuvo superior matando sus tres toros de otras tantas estocadas; toreó magistralmente con el capote y muy emocionante.

Con la muleta, artístico y valientísimo, siendo cogido sin consecuencias en un pase, de tanto estrecharse. Banderilleó admirablemente, y le fueron concedidas por aclamación dos orejas. Salieron ambos en hombros de los admiradores.

Instituto de Ingenieros civiles

Bases para otorgar el premio "García Faria,, destinado á procurar el saneamiento é higienización de España

1.ª El objeto de este concurso es el de premiar y divulgar las ideas más prácticas para conseguir la disminución de la mortalidad media de los pobladores de la Península ibérica en la parte española.

2.ª Para optar al concurso no se requiere ningún título profesional, ni condición alguna de nacionalidad.

3.ª El concurso se dará por terminado el día 30 de octubre de 1919; las Memorias se admitirán hasta esa fecha en el Instituto de Ingenieros civiles (Marqués de Valdeiglesias, número 1), Madrid. Se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, con un lema igual al que, dentro de otro sobre, contenga el nombre del autor.

4.ª Las Memorias podrán redactarse en cualquier idioma; pero si no lo fueran en castellano, deberán ser acompañadas de su traducción, y sólo acerca de ésta versará el juicio.

5.ª En las Memorias deberán exponerse las consideraciones necesarias para caracterizar la insalubridad, precisar las deficiencias sanitarias y determinar su corrección y remedio en las comarcas rurales, poblados, aldeas, ciudades y grandes urbes, presentando ejemplos de cada uno de dichos grupos, acompañando fotografías ó croquis, si el autor los estima necesarios, é indicando los medios más prácticos de obtener su salubridad, así como el estudio de las medidas de organización administrativa precisas para la realización del plan sanitario que se proponga.

6.ª El Jurado estará compuesto por un ingeniero designado por la Junta directora del Instituto de Ingenieros civiles; un higienista, nombrado por la Real Academia de Medicina, y un tercer miembro, también higienista, designado por el Sr. García Faria. Si por el número de trabajos presentados estimara el Jurado necesario utilizar gratuitamente el auxilio de algunos técnicos, podrá hacerlo, sin que por ello tengan éstos derecho al voto, el cual queda adscrito exclusivamente á los tres miembros del Jurado.

Estos nombramientos se harán en la primera quincena de noviembre de 1919, y el Jurado emitirá su fallo en plazo no mayor de tres meses.

7.ª El Jurado formulará su fallo con plena libertad de apreciación, otorgando el premio al trabajo que á su juicio lo merezca, según el acierto con que en él se detallen y propongan:

a) Las causas ú orígenes de la insalubridad y deficiencias sanitarias de las comarcas. etcétera, etcétera.

b) El plan para su corrección y remedio.

c) Las medidas legislativas ó gubernativas que hayan de adoptarse para conseguirlo, y

d) Los medios más eficaces de aplicación de las mismas para lograr una pronta reducción del índice de mortalidad.

Podrá también apreciar el método y claridad de la exposición, dando siempre preferencia al fondo sobre la forma.

8.ª El premio consistirá en la cantidad de diez mil pesetas, de las que se reservará una parte que no exceda de 5.000 pesetas, para la publicación y amplia difusión de la Memoria, de modo tal que sea 5.000 pesetas la suma mínima que haya de recibir en metálico el autor del trabajo premiado. Podrá además el Jurado conceder diplomas de mérito á los trabajos que á su juicio lo merezcan.

9.ª El Jurado comunicará su fallo á la Junta directora del Instituto de Ingenieros civiles, que lo hará público en la forma que acuerde en unión del Sr. García Faria, encargándose de cuanto concierna á su ejecución.

10. Si el fallo del Jurado declarase desierto el concurso, la Junta directora del Instituto podrá convocarlo de nuevo en las condiciones que al efecto señale el Sr. García Faria.

DE ESTADO

La captura del vapor español «Begoña VI». La Embajada de S. M. en París ha remitido al ministro de Estado copia de la sentencia dictada el 21 de noviembre último por el Tribunal de Presas, declarando válida la captura, efectuada en Cette, á bordo del vapor español «Begoña VI», de treinta y tres barriles de vino expedidos desde Tarragona á la Société Suisse de Surveillance Economique.

Conforme al artículo sexto del decreto de 9 de mayo de 1859, los interesados tienen un plazo de tres meses para apelar de dicha decisión ante el Consejo de Estado, á contar desde el 17 del pasado diciembre, fecha de la notificación.

Del Gobierno civil

La epidemia gripal

El gobernador civil, al recibir ayer á los periodistas, les manifestó que la epidemia gripal se extiende por algunos pueblos de la provincia de Madrid.

En Villa del Prado hay en la actualidad 600 atacados, y han sido enviados á dicho pueblo suero equino y medicamentos para combatir la enfermedad.

Del problema de la mendicidad

Manifestó el Sr. Romeo que en breve saldrán á la calle los vehículos destinados á recoger los donativos en especie con destino á los pobres.

Ha insistido el gobernador en que no quiere en modo alguno solicitar del público donativos en metálico, porque está firmemente convencido de que el dinero no llega siempre á manos de los pobres.

No se trata de recoger desperdicios y sobras, como alguien ha querido entender. Se suplicará el donativo en especie utilizable, que será de indudable beneficio para los menesterosos.

Tan pronto como quede terminado el pabellón que se está construyendo comenzará el servicio proyectado.

Los titulares

El gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia de Madrid, recordándoles la obligación de dar cuenta de las vacantes de médicos titulares á los ocho días de ocurrir, pues se da el caso de que dichas plazas estén desempeñadas por interinos meses y meses en algunas ocasiones.

Este abuso es más frecuente tratándose de las vacantes de veterinarios.

Se conmina á los alcaldes con 500 pesetas de multa en caso de no cumplir lo prevenido en la circular.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 31	Día 2
4 por 100 interior.		
Serie F		76 25
— E	77 90	76 75
— D	78 10	77 50
— C	79 75	79 20
— B	80	79 30
— A	80	78 50
— G y H	79 25	79 20
Diferentes series		
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F	87 10	86
— E	87 10	86
— D	88	87 20
— C	88	87 20
— B	88 10	87 20
— A	88 25	87 25
— G y H		89
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
Serie E		
— D		
— C		
— B		
— A		
Diferentes series	88	
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Serie F		
— E		94 90
— D		95
— C	94 90	95
— B	95	95
— A	95 25	95 25
Diferentes series		
Carpetas provisionales 5 % amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F	94 10	
— E	94 10	
— D		93 85
— C	93 85	93 85
— B	93 85	93 85
— A	93 85	93 85
Diferentes series	93 85	93 85
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Serie A	100 70	100 70
— B	100 70	100 70
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	102 50	
— B	102	101 10
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		
Obligaciones de 1868		
Expropiaciones del interior al 5 %		
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		88
Empréstito de 1914	93	
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	98 60	
Idem id. al 5 por 100		106 25
Valores industriales (acciones).		
Banco de España		490
Banco Hipotecario	239	
Banco Hispano-Americano		
Banco Español de Crédito		124
Compañía de Tabacos	298	298
Unión Española de Explosivos		
G. Azucarera: Acciones preferentes	96 50	96 50
Idem: Acciones ordinarias	41 25	
Altos Hornos		
Duro Felguera	240	248
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado		
Nortes, contado	[illegible]	356 50
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		
Idem: No estampilladas		
M. Z. A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
Río de la Plata, contado	356 25	356 50
Cambios.		
Francos	91	91 25
Libras	23 65	23 72
Dollars		

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 77. Exterior, 86,10.—Nortes, 357,25.—Alicantes, 366,75.—Francos, 91,30.—Río de la Plata, 359,50.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 228. Felgueras, 241. — Explosivos, 305. —Resineras, 641.—Naviera Basconia, 970.—Naviera Nervión, 2,250.—Naviera Unión, 1.145.—Naviera Vascongada, 1.280.—Papelera, 136.

Ministerio de Cultura

Alcance político

CONSEJO CON EL REY

Se ha celebrado ayer mañana.

El conde de Romanones, al dar la referencia del Consejo, se limitó á decir que no había tenido importancia y que en su discurso había hecho un resumen de los sucesos políticos más salientes, tanto en el orden exterior como en el interior, desarrollados en la última semana.

Habían sometido decretos á la firma regia casi todos los ministros.

LAS MINORÍAS CONSERVADORAS

Dice anteanoche *La Epoca:*

«El día 28 del actual se reunirán los senadores y diputados conservadores, en el sitio y hora que se designará y anunciaremos, y en ese acto el Sr. Dato pronunciará un discurso fijando el criterio del partido en los asuntos de la actualidad política.»

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió al medio día á los periodistas, manifestándoles que ayer se reunía en Barcelona el Consejo de la Mancomunidad, pero sin asistencia de los parlamentarios.

Respecto á la combinación de gobernadores, dijo que no estaba ultimada; pero creía que será un asunto cuya resolución no se hará esperar muchos días por la especial situación en que se encuentran algunos de los actuales gobernadores.

LA RECAUDACION

La obtenida por todos los conceptos en el pasado mes de diciembre arroja un aumento, con relación á igual mes de 1917, de 4.675.277 pesetas.

La recaudación total durante el año de 1918 fué de 1.369.861.415 pesetas. La que se obtuvo en 1917 fué de 1.325.557.291 pesetas.

DESANIMACION

Ha sido precisamente la nota que han ofrecido ayer los círculos políticos.

Los nuevos nombramientos firmados han bastado para que queden completamente desvanecidos los rumores que estos días circularon sobre inmediatas modificaciones ministeriales, y á los que puso un rotundo mentís la nota oficiosa del Consejo de Ministros con que despidió el Gobierno el año de 1918.

Los comentarios y conversaciones han girado alrededor de la labor que habrá de realizar la Comisión extraparlamentaria. Ayer tarde ha inaugurado sus funciones, haciéndose cálculos y cábalas sobre si podrían llegar, dada la diversidad de tendencias de los elementos que la integran, á puntos de coincidencia que permitan la redacción de una ponencia con la que todos los individuos de la Comisión estén conformes, ó dé lugar á votos particulares.

LA COLEGIATA, ARDIENDO

El gobernador de Navarra comunica que, según le participa el alcalde de Burguete, la colegiata de Roncesvalles está ardiendo. El vecindario trabaja en la extinción del incendio.

Diputación provincial

Notas varias

Ayer ha celebrado sesión la Comisión provincial, y mañana y pasado volverá á celebrar sesión.

Se ignora quién será elegido para ocupar la vicepresidencia de la repetida Comisión, por renuncia del Sr. Larroca, que la desempeñaba.

*

Mañana sábado celebrará la penúltima sesión del actual período este Centro provincial bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez.

*

También han celebrado ayer sesión las Comisiones de Hacienda y Personal, presididas por los Sres. Fernández Morales y Soria, respectivamente.

ESTADO DEL TIEMPO

Hacia las Islas Británicas debe hallarse una borrasca cuya intensidad no puede apreciarse por falta de datos, pero que ocasiona persistencia en las lluvias de la región cantábrica y gallega. Por el resto de España, el tiempo es bueno.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, ligeras lluvias; resto de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 2, 709,6 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 8°. Idem mínima, 0°. Humedad del aire, 67 por 100. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 31 kilómetros. Velocidad máxima, 7 kilómetros por hora. Dirección, varia.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 2.

POBLACIONES	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Lluvia en milímetros
Coruña	12	11	2
Oviedo	12	4	»
Pontevedra	12	5	5
Lugo	7	5	3
Orense	12	5	»
León	10	— 2	»
Santander	12	8	4
Bilbao	12	6	3
San Sebastián	11	6	»
Zamora	9	0	»
Palencia	7	0	»
Burgos	5	1	»
Soria	5	0	2
Valladolid	»	»	»
Salamanca	7	0	»
Avila	3	— 2	»
Segovia	»	»	»
Toledo	»	»	»
Guadalajara	8	1	»
Cuenca	6	0	»
Cáceres	12	2	»
Badajoz	13	1	»
Ciudad Real	8	2	»
Logroño	9	3	»
Pamplona	6	3	1
Huesca	10	2	»
Zaragoza	10	4	»
Lérida	»	»	»
Gerona	»	»	»
Barcelona	»	»	»
Tarragona	19	3	»
Teruel	6	— 4	»
Castellón	8	0	»
Valencia	14	0	»
Albacete	8	— 2	»
Alicante	»	»	»
Murcia	15	1	»
Sevilla	15	2	»
Córdoba	13	0	»
Jaén	10	1	»
Granada	8	— 1	»
Huelva	16	— 5	»
Cádiz	»	»	»
Málaga	16	5	»
Almería	17	9	»
Palma	11	3	4
Santa Cruz de Tenerife	»	»	»
Las Palmas	»	»	»

BIBLIOGRAFIA

Problemas sociales, por Henry George. Traducción y prólogo de D. Baldomero Argente, ministro de Abastecimientos.

El ministro de Abastecimientos, D. Baldomero Argente, que ha estudiado y divulgado con singular devoción la vida y obra del popular economista Henry George, acaba de publicar una excelente traducción de «Problemas sociales», una de las obras más ricas en doctrinas del pensador norteamericano.

El traductor, que ha escrito un breve y comprensivo prólogo, cree que es el libro georgista que debe leerse en primer término. «El conjunto de los capítulos de «Problemas sociales»—dice el Sr. Argente—es una síntesis de las más lastimosas úlceras que las sociedades humanas ofrecen y que con más intensa prolijidad han estimulado á los pensadores de todas las escuelas á razonar sobre sus causas y remedios.»

Don Baldomero Argente ha traducido ya otros libros fundamentales de Lloyd George. Merece plácemes su gran esfuerzo en pro de la propagación del georgismo en nuestra patria.

Los Reyes ::: Magos ::: y el Ayuntamiento :::

Para comprar juguetes con destino á los niños pobres, admite donativos el Ayuntamiento ::

COLONIA DE LA PRENSA

En el sorteo de amortización ordinaria de Obligaciones de esta Sociedad, verificado ante el notario de esta corte D. Luis Sagrera el día 30 de diciembre último, ha correspondido la amortización á las siguientes:

Serie A: números 21, 33, 34, 49, 147, 150, 187, 202, 208, 250, 282, 323, 334 348, 358, 367, 414, 425, 455, 470, 495, 511, 527, 565, 637 y 668.

Serie B: números 2, 7, 19, 58, 135, 179, 186, 189, 193, 275, 315 318, 328, 387, 396, 409, 461, 492, 493, 546, 557, 583, 595, 598, 628, 639, 712 y 737.

Los tenedores de las expresadas Obligaciones pueden presentarse desde el día 8 del corriente en el domicilio social de la Colonia de la Prensa, San Marcos, 44, de cinco á siete de la tarde, para cancelarlas y ser pagadas por su nominal en el Banco de España.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto fijando los sueldos que en lo sucesivo habrán de percibir los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal y secretarios y vicesecretarios; disponiendo que los demás auxiliares y subalternos de los Tribunales reciban los beneficios de la ley de 22 de julio próximo pasado, y plantillas del referido personal auxiliar y subalterno.

HACIENDA.—Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual en plata ó billetes del Banco de España.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden aclarando los apartados *C* y *F* de la de 27 de diciembre último, en el sentido de referirse igualmente á los tipos de fletes señalados á las procedencias de la República Argentina y del Uruguay.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (París, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.° DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—850 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa el fallecimiento de los súbditos españoles Eugenia González Armas, de veintiún años, casada, natural de Canarias; Vicente Pérez Piedra, de treinta años, soltero, comerciante; Manuel Fernández Astonga, de treinta y cinco años, soltero, industrial; Enrique Campo, de treinta y cuatro años, soltero, profesión del campo, natural de Coruña. Todos los cuales fallecieron en el mes de septiembre último.

José Carrió Ferrer, de cuarenta años, casado, jornalero, natural de Pedreguel (Alicante), falleció en el mes de agosto; Francisco Rodríguez Puig, de cincuenta y tres años, soltero, profesión del campo, natural de Concentaina (Alicante); Manuel Rodríguez Otero, de veinticuatro años, soltero, jornalero, natural de Moreda (Lugo), falleció en Guantánamo.

INSTITUTO FRANCES

Hoy viernes, 3 se reanudarán las clases que se habían suspendido desde hace unos días, con motivo de las fiestas de Pascua.

Todos los días, á las cinco y cuarto, habrá curso de lengua francesa (elemental, medio y superior).

Los martes y viernes, á las seis y tres cuartos, la profesora de literatura, Mme. Sarraills, seguirá dando conferencias sobre «El teatro cómico».

Los lunes y jueves, en la cátedra de Geografía, el profesor M. Sarraills explicará un curso sobre «Las regiones invadidas de Francia». En esas conferencias se exhibirán proyecciones enviadas por el Servicio fotográfico del Ejército francés.

En la secretaría se proporcionará toda clase de informes, de doce á una.

MARRUECOS

El ministro yanqui en Tánger

Tánger, 2.—Afírmase que ha sido llamado por el Presidente Wilson el ministro de los Estados Unidos en Tánger, Mr. Blake.

Los comentaristas relacionan el viaje con futuros acuerdos sobre el problema de Marruecos.

SUCESOS DEL DIA

Riña

En la plaza de la Villa de París regañaron Manuel Rosendo Hombría, de diez y seis años, y Domingo Alamo González, de diez y ocho, con José Montero Tirado, de veintiuno, y los hermanos Martín y Epifanio Quintana Diego, de diez y nueve y veintitrés, respectivamente.

Se ignoran las causas de la reyerta; pero se supone que obedeció á resentimientos antiguos.

Parece ser que uno de los dos primeros dió una bofetada á uno de los segundos; pero sólo aquéllos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia apreciaron á Manuel Rosendo una herida incisa en la cabeza, y contusiones y erosiones varias, y á Domingo Alamo contusiones y erosiones en la cara.

La herida que sufre Manuel se la produjo uno de sus contendientes con un destornillador.

Quemaduras

En su domicilio, calle de Oviedo, número 6, se produjo quemaduras en la cara y en el brazo derecho la niña de dos años Concepción Zayas Izquierdo.

La villa del oso

El niño de cuatro años Vicente Hernández Calzada, que estaba admirando las habilidades que hacía en la calle de Blasco de Garay un oso del húngaro Marincovich, fué derribado por el animal, y al caer al suelo se produjo una herida extensa en la frente.

Atropello

El carro que guiaba José María Marqués atropelló en la calle de Calatrava á Felipe Pardo Fernández, de cuarenta y nueve años, y le causó una herida en el pie derecho.

Muertes naturales

En la calle fué recogida ayer por unos guardias una mujer, que fué conducida gravemente enferma á la Casa de Socorro del Centro, donde falleció.

—En la estación del Norte falleció repentinamente un obrero de la Compañía.

Incendio

En la plaza de Lavapiés, núm. 8, se produjo un incendio que no llegó á adquirir incremento.

NOTICIAS GENERALES

S. M. el Rey, después de presidir el Consejo de ministros, recibió en audiencia al marqués de Someruelos, al general Milans del Bosch, capitán general de Cataluña, y á los señores general Silvestre y marqués de Mesa de Asta, que presentaron al Monarca sus respectivos hijos, cadetes de Caballería.

Obreros reformistas.—Se convoca á todos los obreros que estén conformes con el programa del partido reformista á una reunión que se celebrará hoy viernes, á las nueve y media de la noche, en el domicilio social, calle del Prado, 8.

Asociación general de dependientes de comercio.—Para tratar de un asunto de actualidad y de mucho interés se convoca á junta general extraordinaria para hoy viernes, día 3 del corriente, á las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, número 15.

Por la importancia del asunto se ruega la más puntual asistencia.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 2 de enero de 1919.

(Números tomados al oído.)

Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

Pesetas.	Números	Poblaciones.
2 000	11.031	
150.000	11.032	Málaga-Madrid-Id.-Bar.ª Alg.
2.000	11.033	
1.500	26 126	
60.000	26.127	Nerva-Barcel.ª-Id.-Id.-Valen.ª
1.500	26.128	
1.000	12.789	
35.000	12.790	La Línea-Ovie.º-Val.ª-Bar.ª-Id
1.000	12.791	
660	19 058	
15.000	19.054	Totana-Mad.-La L.ª-Vall.-Bil.º
660	19.055	
3.000	6 418	Yecla-Sev.ª-Mad.-Gerona-Alg.
3.000	13.080	H. R. Pisuer.ª-Bar.ª-Id-Id-Alg.
3.000	16.334	Mad.-Alm.ª-Zarag.ª-Val.ª-Mad.
3.000	4.070	Mar.ª-Mad.-Mar.ª-Sev.ª-Mad.
3.000	15.725	Val.ª-Madrid-Val.-Mad.-Mel.ª
3.000	22.891	Barcelona.
3.000	13.705	La Línea-Mál.-Duran.-Val.-Id.
3.000	9.114	Bar.-La Lín.-Logr.-Sant.-Mad.
3.000	1.413	Mad.-Bar.-Mad.-Bilb.º-Tarrag.
3.000	20.809	Cast.-Alic.-Id.-Vallad.-Madrid

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 29.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Cent.	1.715	3.076	4.461	*6 mil*	7.519	8.805	10.466	*12 mil*	12.911	13.461	14.034	14.684	15.414	16.034	16.552	*18 mil*	19.325	20.836	22.800	23.704	25.245	26.768	28.140
	1.717	3.082	4.537		7.542	8.810	10.478		12.920	13.531	14.043	14.687	15.489	16.041	16.566		19.254	20.839	22.804	23.709	25.317	26.878	28.286
15	1.724	3.092	4.568	6.010	7.546	8.885	10.493	12.029	12.947	13.540	14.049	14.706	15.519	16.054	16 581	18.028	19.293	20.879	22.813	23.749	25.326	26 9 0	28.295
68	1.740	3.096	4.589	6.053	7.598	8.899	10.516	12.110	12.977	13.555	14.084	14.743	15.532	16.072	16 589	18.046	19.340	20.887	22 844	23.767	25.357	26.906	28.324
77	1.804	3.101	4.612	6.054	7.618	8.907	10.584	12.126	12.979	13.560	14.098	14.825	15.586	16.086	16.640	18.060	19.356	20.986	22.847	23.810	25.365	26.920	28.348
100	1.820	3.102	4 665	6.086	7.622	8.920	10 604	12.136	12.986	13 563	14.117	14 836	15.544	16.159	16.672	18.107	19.363	20.958	22.874	23.822	25.395	26.921	28.425
111	1.896	3.131	4.637	6.135	7.633	8.932	10.614	12.218	12.988	13.633	14.148	14.891	15.546	16.186	16.718	18.154	19.365		22.880	23.886	25.452	26.962	28.449
116	1.897	3.176	4.694	6.161	7.654	8.944	10.630	12.217		13.655	14.168	14 915	15.550	16.206	16.734	18.162	19.371	*21 mil*	22.888	23.854	25.453		28.492
117	1.908	3.241	4.721	6.207	7.705	8.994	10.696	12.251	*13 mil*	13.661	14.182	14 937	15.551	16.215	16.756	18.163	19.378		22.430	23.889	25.454	*27 mil*	28.498
145	1.974	3.289	4.722	6.208	7.778		10.705	12.287		13.676	14.211		15.558	16.228	16.832	18.178	19.408	21.013	22.439	23.905	25.463		28.504
156	1.998	3.261	4.740	6.222	7.792	*9 mil*	10.757	12.334	13.007	12 680	14 237	*15 mil*	15.575	16 249	16.866	18.199	19.410	21.045	22.446	23.947	25.474	27.006	28.507
185		3.290	4 4	6.276	7.811		10.762	12.313	13.008	13.686	14.242	15.020	15.589	16.265	16.875	18.210	19.545	21.047	22.526	23.958	25.506	27.013	28.542
323	*2 mil*	3.350	4. 8	6.293	7.817	9.021	10.781								16.886	18.278	19.596	21.052	22 630	23.962	25.525	27.022	28.552
336		3.392	4.820	6.314	7.835	9.066	10.834								16.892	18.307	19.606	21.055	22.685	23.983	25.549	27.042	28.554
340	2.001	3.400	4.877	6.337	7.840	9.082	10.841								16.912	18.342	19.620	21.077	22.646	23.985	25.611	27.052	28.592
356	2.032	3.457	4.896	6.352	7.841	9.136	10.851								16.951	18.344	19.640	21.079	22.695		25.624	27.056	28.597
392	2.074	3 458	4.900	6.359	7.847	9.141	10.885								16.980	18.353	19.649	21.083	22.719	*24 mil*	25.646	27.085	28 612
398	2.113	3.494	4.925	6.362	7 850	9.220	10.890									18.376	19.667	21.091	22.829		25.668	27.098	28.619
402	2 138	3.581	4.962	6.380	7.885	9.240	10.914								*17 mil*	18.389	19.670	21.111	2 .868	24.085	25.678	27.100	28.685
405	2.155	3.635	4.977	6.468	7.899	9.280	10.952									18.410	19.711	21.132	22.876	24.164	25.681	27.104	28.671
411	2.160	3.648		6.491	7.905	9.288	10.984								17.008	18.413	19.712	21.176	22.878	24.189	25.699	27.120	28.689
436	2.187	3.672	*5 mil*	6.493	7.909	9.310	10.996								17.084	18.440	19.737	21.182	22.888	24.283	25.727	27.188	28.717
484	2.268	3.700		6.511	7.940	9.375	10.998								17.088	18.486	19.757	21.218	22.917	24.314	25.745	27.265	28.728
495	2.249	3.703	5.045	6.524	7.966	9.391									17.094	18.525	19.838	21.214	22.921	24.319	25.755	27.292	28.781
498	3.252	3.715	5.091	6.626	7.985	9.466	*11 mil*								17.131	18.545	19.870	21.220	22.941	24.345	25.767	27.304	28.786
503	2.316	3.809	5.148	6.673		9.474									17.147	18.551	19 916	21.263	22.958	24 351	25.782	27.392	28.810
567	2.338	3.813	5.156	6.685	*8 mil*	9.495	11.039								17.168	18.555	19.921	21.296	22.964	24.366	25.809	27.525	28.822
618	2.357	3.822	5.183	6.693		9.498	11.075								17.187	18.574	19.935	21.299		24 378	25.816	27.563	28.829
624	2.366	3.867	5.206	6.695	8.048	9.521	11.079								17.251	18.578	19.958	21.302	*23 mil*	24.393	25.840	27.578	28.831
660	2.378	3.870	5.230	6.756	8.059	9.547	11.100								17.307	18.682	19.967	21.462		24.506	25.846	27.579	28.982
782	2.380	3.881	5.318	6.787	8.108	9.550	11.109								17.308	18.650	19.990	21.467	23.041	24.516	25.900	27.592	
788	2.381	3.892	5.354	6.804	8.120	9.561	11.193								17 352	18.667	19.999	21.501	23.057	24.538	25.902	27.619	
812	2.426	3.901	5.359	6.871	8.122	9.618	11.286								17.479	18.681		21.526	23.069	24.548	25.921	27.692	
860	2.445	3.924	5.426	6.884	8.130	9.622	11.283								17.500	18.705	*20 mil*	21.529	23.078	24.547		27.646	
899	2.461	3.946	5.486	6.895	8.178	9.631	11.290								17.509	18.706		21.550	23.079	24.549	*26 mil*	27.670	
925	3.466	3.992	5.446	6 943	8.231	9.711	11.326								17.516	18.711	20.006	21.615	23.081	24.579		27.697	
963	2 479	3.997	5.485	6.946	8.251	9.819	11.342								17.527	18.747	20.019	21.659	23.144	24.594	26.044	27.701	
	2.503		5.506	6.966	8.257	9.892	11.350								17.584	18.767	20.061	21.673	23.200	24.699	26.046	27.829	
Mil.	2.517	*4 mil*	5.525	6 972	8.270	9.926	11.385								17.648	18.776	20.175	21.712	23.203	24.649	26 067	27.830	
	2.532		5.527	6.987	8.277	9.990	11.431								17.590	18.807	20.212	21.738	23.234	24.719	26.074	27.840	
1.005	2.540	4.018	5.551		8.312		11.440								17.591	18.809	20.243	21.783	23.239	24.761	26.104	27.851	
1.070	2.562	4.043	5.633	*7 mil*	8.369	*10 mil*	11.493								17.611	18.826	20 294	21.848	23.242	24.765	26.114	27 868	
1.129	2.572	4.045	5.648		8.374		11.509								17.624	18.834	20.380	21.851	23.252	24.774	26 145	27.918	
1.140	2.618	4.085	5.654	7.059	8.431	10.000	11.514								17.646	18.840	20.381	21.896	23.258	24.776	26.241	27.918	
1.152	2.671	4.158	5.693	7.089	8 432	10.006	11.521								17.701	18.864	20.086	21.963	23.849	24.785	26.261	27.931	
1.335	2.699	4.187	5.731	7.105	8.460	10.011	11.529								17.778	18.899	20.388	21.984	23.850	24.889	26.270	27.991	
1.347	2.702	4.194	5.738	7.158	8.462	10.074	11.552	12.815	13.031	13.693	14 244	15.049	15.594	16.290	17.785	18.915	20.407	21.975	23.884	24.896	26.292		
1.357	2.776	4.244	5.784	7.160	8.490	10.134	11.625	12.838	13.067	13.711	14.247	15.050	15.596	16.292	17.808	18.942	20.412	21 993	23.897	24.928	26.322		
1.445	2.825	4.258	5.796	7 197	8.551	10.138	11.683	12.485	13.110	13.736	14.253	15.055	15.614	16.331	17.839	18.952	20.421		23.399	24.958	26.481	*28 mil*	
1.462	2.849	4.319	5.804	7.202	8.556	10.154	11.718	12.447	13.111	13.781	14.868	15.056	15.633	16.359	17.855	18.969	20.422	*22 mil*	23.488	24.968	26.484		
1.466	2.865	4.320	5.828	7.225	8.573	10.175	11.714	12.488	13.140	13.841	14.895	15.076	15.656	16.361	17.874	18.999	20.456		23.500	24.991	26.559	28.028	
1.492	2.885	4.331	5.856	7.274	8.574	10.216	11.748	12.485	13.184	13.859	14.404	15.169	15.672	16.362	17.879		20.465	22.046	23.586		26.562	28.029	
1.525	2.940	4.383	5.860	7.296	8.591	10.255	11.777	12.569	13.204	13.891	14.405	15.186	15.692	16.375	17.885	*19 mil*	20.510	22.065	23.561	*25 mil*	26.567	28.085	
1.531	2.954	4.392	5.888	7.312	8.683	10.290	11.802	12.608	13.206	13.933	14.412	15.198	15.967	16 489	17.887		20.513	22.186	23.589		26.591	28.049	
1.542	2.960	4.993	5.908	7.346	8.642	10.340	11.867	12.626	13.222	13.960	14.429	15.204	15.904	16.449	17.916	19 040	20.541	22.146	23.592	25.050	26.592	28.058	
1.571	2.991	4.406	5.920	7.351	8.706	10.343	11.870	12.660	13.224	13.969	14.448	15.284	15.929	16.409	17.931	19.088	20.650	22.162	23 601	25.078	26.686	28.065	
1.644		4.414	5.933	7.395	8.748	10.356	11.880	12.701	13.289	13.978	14.494	15.319	15.961	16.498	17.940	19.126	20 656	22.175	23.608	25.182	26.687	28.070	
1.659	*3 mil.*	4.425	5.987	7.436	8.750	10.424	11.894	12.728	13.292	13.982	14.522	15.324		16.500	17.941	19.136	20.691	22.186	23.610	25.187	26.659	28.086	
1.664		4.426		7.471	8.768	10.427	11.901	12.789	13.306	*14 mil*	14.564	15.337	*16 mil*	16.513	17.979	19.137	20.729	22.190	23.617	25 190	26.708	28.106	
1.676	3.034	4.442		7.482	8.779	10.446	11.985	12.781	13.310		14.571	15.329		16.526	17.990	19.175	20.760	22.215	23.665	25.198	26.706	28.126	
1.708	3.049	4.458		7.497	8.792	10.449		12.903	13.452	14.022	14.597	15.348	16.021	16.527	17.999	19.208	20.772	22.218	23.674	25.225	26.758	28.131	

LAMPARAS "METAL"

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

Madrid. — Apartado 150.

2009 Ministerio de Cultura

El conflicto europeo

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Protestas de los mayoritarios

Berna, 2. — Los socialistas mayoritarios han protestado en varios é importantes mitines contra el partido Spartacus, con motivo de las exigencias de ciertos obreros. Protestaron igualmente contra el prefecto de Policía. (Agencia Radio.)

Huelga de camareros en Berlín

Berna, 2.—La huelga de camareros que estalló en Berlín, y que tomó gran extensión en la noche del 31 de diciembre, ha continuado el 1.° de enero.

El Gobierno ha intentado intervenir en este asunto, que pone en peligro la alimentación de otras clases obreras. (Agencia Radio.)

Baja de los valores alemanes

Berna, 2.—Según un telegrama de Berlín, la Bolsa alemana ha bajado de 97,80 á 94,10 en el espacio de dos día. (Agencia Radio.)

Acuerda el Consejo de soldados enviar tropas al encuentro de los polacos

Londres, 2.—Un telegrama de Copenhague á la Central News dice que en la reunión celebrada el pasado lunes por el Consejo de soldados de Berlín se anunció que 30.000 polacos se dirigen hacia esta capital.

La quinta división alemana ha recibido orden de salirles al encuentro.

Se dice también que el Gobierno polaco de Varsovia ha decretado la movilización general en todo el territorio polaco. (Agencia Radio.)

No quiere pertenecer al grupo Spartacus

Nauen, 3.—La división de Marina popular y la de Cazadores de la Guardia montados han publicado un manifiesto común, en que la división de Marina protesta contra el que se la considere partidaria de la Liga Spartacus, con la cual dice no tiene nada que ver.

La división de los Cazadores rechaza ser calificada de partidaria de una contrarrevolución.

Ambas manifiestan que apoyan las elecciones para la Asamblea Nacional y la protección de sus sesiones.

También se declaran conformes con que estas afirmaciones vayan dirigidas contra los instigadores izquierdistas y derechistas. (Telegrafía sin hilos.)

El Comité de obreros y soldados

Berna, 2.—El 1.° de enero el Comité central de los Comités de obreros y soldados deliberó con los miembros del Gabinete acerca de la socialización de las industrias, de la fecha y lugar donde se celebrará la Asamblea y de los asuntos de Polonia. (Agencia Radio.)

Sobre los sucesos de Posen

Copenhague, 2.—En Berlín se consideran los sucesos de Posen como una verdadera catástrofe.

Todas las ciudades alemanas se encuentran en poder de polacos, y las tropas germanas van de retirada en retirada.

Tal es el pánico que reina, que circulan rumores de que los polacos se proponen ocupar Berlín, y que á tal efecto marcha sobre la capital un ejército de 30.000 hombres.

El nuevo ministro de Asuntos militares, Noske, ha decidido, según parece, ir al encuentro de los polacos, ordenando que se envíe á combatirlos un fuerte contingente. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Felicitaciones

París, 2.—El Presidente de la República ha recibido, con motivo de Año Nuevo, felicitaciones de los Reyes de Suecia, Grecia y Noruega, y del Zar de Persia. (Agencia Radio.)

Cambio de telegramas

París, 2.—Poincaré ha recibido un telegrama del Rey de Bélgica felicitándole sinceramente y transmitiéndole las felicitaciones del pueblo belga hacia la hermosa Francia reconquistada y deseándola prosperidades para el porvenir.

Le ha contestado el Presidente de la República Francesa renovándole de todo corazón la amistad inalterable de Francia para Bélgica y diciendo que con la firma de la paz llevará ésta á su noble país las justas reparaciones á que tiene derecho. (Agencia Radio.)

La Cámara de Comercio de Metz

París, 2.—La Cámara de Comercio de Metz había dejado de funcionar desde la entrada de las tropas francesas. Al estallar la guerra en 1914, el Gobierno alemán procuró que la Cámara estuviese compuesta en su mayoría de súbditos alemanes, los cuales desaparecieron cuando se firmó el armisticio.

El Presidente de la Cámara, M. Teodoro Muller, ha desaparecido también.

M. Mirman ha constituído una nueva Cámara, presidida por M. Imbert de Vendel, y compuesta por los siete miembros loreneses que la administración alemana mantuvo en su puesto, por otros cuatro que los alemanes obligaron á dimitir, y por otros catorce señores que hasta ahora no había participado en la Cámara.

Esta se pondrá mañana en relación con la delegación de la Comisión parlamentaria de Aduanas, que se encuentra en Alsacia y Lorena. (Agencia Radio.)

Repatriación de los trabajadores chinos

París, 2.—Anuncian de El Havre que los chinos empleados durante la guerra en las fábricas, para compensar la escasez de la mano de obra, volverán á su país.

Ya han llegado varios vapores ingleses encargados de transportar el primer contingente de estos obreros. (Agencia Radio.)

Detención del capitán Ladoue

París, 2.—Esta tarde ha sido detenido y recluído en la cárcel de la Santé, el capitán Ladoue, al que se acusa de haber hecho desaparecer un documento que interesa á determinadas personas, contra las que se ha procedido judicialmente. (Agencia Radio.)

Apertura del Parlamento inglés

Londres, 2.—La apertura del Parlamento se ha fijado para el día 14 de febrero. (Agencia Radio.)

Actitud de los socialistas

Lyon, 2.—Teegrafían de Bruselas que el Consejo general del partido obrero belga ha decidido, después de una viva discusión, enviar delegados á la Conferencia socialista interalinda de Lausanne.

Ulteriormente examinará la cuestión de saber si debe tomar parte en la Conferencia socialista internacional de que se trata.

La mayoría se ha declarado hostil á toda clase de conferencia con los miembros de la mayoría del partido socialista alemán. (Telegrafía sin Hilos.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La fecha aprobada

Londres, 2.—Los periódicos ingleses siguen afirmando que la Conferencia de los Gobiernos aliados empezará el día 13 de enero, y según parece, esta fecha ha sido aprobada por el Gobierno norteamericano. (Agencia Radio.)

Delegado de Servia

Londres, 2.—El Sr. Pachitch, ex Presidente del Consejo de Serbia ha salido de Belgrado para París, adonde va en calidad de primer delegado de la nación yugoeslava para la Conferencia de la Paz.

Será asesorado por M. Trumbich, ministro de Negocios Extranjeros. (Agencia Radio.)

La navegación aérea

Londres, 2.—El *Exchange Telegraph* dice que con motivo de las discusiones que se entablarán acerca de la libertad en la navegación aérea, el ministerio británico de Aviación estará representado por varios delegados en la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

EL DOMINIO DEL MAR

La opinión faancesa sobre la potencia naval de Inglaterra

Carnarvón, 2.—En un artículo publicado en *El Figaro*, de París, acerca de la libertad de los mares, se dice que durante la paz no podía surgir ninguna cuestión relativa á este asunto.

El mar debe ser abierto y libre para todo el mundo de la manera más completa y absoluta, y durante más de tres siglos los buques no han tenido que saludar la bandera de ninguna determinada potencia marítima, basándose en el número y fuerza de su escuadra.

De acuerdo con esto, el futuro Tratado de paz puede contener, sin causar ninguna dificultad, una cláusula que insista acerca de la libertad de los mares en tiempos de paz, aunque realmente una tal cláusula no es necesaria.

Pero en tiempos de guerra es absolutamente diferente.

Si se siguiese una doctrina semejante, el futuro Tratado de paz, prohibiría la persecución del comercio enemigo, y por otra parte, impediría el establecimiento del bloqueo.

¿Quién podría admitir esta doble prohibición después de una guerra, cuando el dominio de los mares en manos de uno de los beligerantes ha probado ser de inmenso valor?

Si el armisticio ha sido humildemente suplicado por Alemania, es debido sin duda alguna, en gran parte, á las repetidas victorias del mariscal Foch; pero también es debido al bloqueo mantenido por la Entente, que impidió que el enemigo recibiese materiales y víveres necesarios para su vida diaria.

Nosotros los franceses, en lo que insistiremos con énfasis será que la escuadra británica pueda mantenerse en el alto grado de potencia que ha alcanzado.

Francia ha sentido demasiado profundamente, durante la guerra que acaba, los inmensos servicios prestados por la magnífica escuadra británica, y ese sentimiento hace que Francia no pueda nunca tomar en consideración la idea de que esa escuadra pueda jamás ser debilitada. (T. S. H.)

LOS BOLCHEVIKIS

Ejército para combatirles

Estocolmo, 2.—El Cuerpo expedicionario reclutado en Finlandia para ir á Estonia cuenta ya con unos efectivos de más de 10.000 voluntarios.

Miles de fugitivos de la burguesía rusa llegan á la fontera oriental de Finlandia, para combatir contra los bolchevikis.

Dichos fugitivos esperan poder realizar una ofensiva contra Petrogrado. (Agencia Radio.)

Muere víctima de los bolchevikis

Estocolmo, 2.—Comunican de Moscou que ha fallecido M. Pedro Tarsy, presidente de la Cámara de Comercio francesa en Petrogrado. Tarsy ha fallecido á consecuencia de los sufrimientos á que ha estado sujeto en las cárceles de los bolchevikis.

Los señores Pichon y Poincaré han enviado el pésame á la familia del difunto. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Entrega de aeroplanos

Carnarvón, 2.—El corresponsal especial del *Times* en Colonia telegrafía que están llegando constantemente trenes á la antigua gran escuela alemana de Aviación, en los arrabales de Colonia, llenos de aeroplanos alemanes que son entregados á los aliados.

Todos los terrenos cercanos al ferrocarril están llenos de piezas de aeroplanos, motores, aviones, etc., etc., que oficiales de aviación alemanes, de aspecto bastante angustiado, entregan á nuestras reales fuerzas aéreas.

En el inmenso aeródromo quedan algunos restos interesantes de los días en que era todavía orgullo de la patria alemana el Cuerpo de aviación alemán que bombardeaba Londres y los hospitales.

Una de ellas es una colección de aparatos destrozados y desmantelados que yacen en tierra, y que los alemanes seguramente no han podido llevarse y han destruído deliberadamente para evitar que cayeran en nuestras manos.

Entre estos aparatos destrozados están los restos de un Huge Gotha que podía llevar catorce hombres, de tamaño parecido á los Handley Pages de tamaño grande.

Tiene una especie de puentes anchos, por donde se puede pasear, y desde allí tienen pequeñas escalas de hierro que van á los puestos de los aviadores encargados de las ametralladoras en el plano superior.

Otro aparato roto que ha caído en nuestras manos en mejores condiciones es un avión de dos puestos blindados para ametrallar trincheras; es casi todo de metal; sus alas son de acero, formando canales; el motor es de petróleo, y los asientos de ambos aviadores están rodeados de planchas de acero de un espesor de un cuarto de pulgada.

Tiene dos ametralladoras apuntando hacia abajo, en el fondo, atravesando por el punto donde se hallan las espoletas. (T. S. H.)

WILSON EN EUROPA

Visitará Génova, Milán y Turín

Roma, 2.—Se espera que el Presidente Wilson llegue mañana viernes á esta capital.

El sábado marchará á Génova, de donde irá á Milán y á Turín.

Se cree que el Presidente regresará á París el 7 ó el 8 de enero. (Agencia Radio.)

EN ORIENTE

Buque de guerra francés en Esmirna

Atenas, 2. — El contratorpedero griego *Lión*, que llevaba á bordo un destacamento de infantería de Marina, entró ayer en el puerto de Esmirna. (Agencia Radio.)

BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MADRID

servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 á 13.

Instituto Geográfico y Estadístico, de 9 á 13.

Escuela de Veterinaria (la segunda quincena de agosto cerrada por motivo de limpieza), de 8 á 14.

Escuela Central de Artes Industriales, de 8 á 14.

Museo de Reproducciones Artísticas (á excepción del mes de agosto, que se dedica á la limpieza), de 9 á 14.

Facultad de Farmacia, de 9 á 12 y de 15 á 18.

Escuela de Arquitectura (á excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica á la limpieza), de 8 á 13.

Jardín Botánico, de 10 á 13 1/2.

Museo Arqueológico Nacional (La consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 9 á 12.

Escuela Industrial (San Mateo, 5). (Julio y septiembre, de 8 á 14; agosto, de 8 á 12.)

Academia Española (el mes de agosto, cerrado por limpieza), de 9 á 12 1/2.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de 15 á 20.

Academia de la Historia, de 10 á 13.

Archivo Histórico Nacional, de 8 á 14.

Ministerio de Hacienda, de 9 á 13.

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de 16 á 22. (Los domingos, de 10 á 13.)

Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 á 14.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de 18 á 22. (Los domingos, de 10 á 13.)

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 á 14.

Biblioteca Nacional, de 8 á 14. (Los domingos, de 10 á 13.)

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 24, 26 al 28 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200.

Idem de idem íd. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de idem íd. en metálico á los presentadores en Madrid y por Giro postal á los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.916.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.307.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.749 de la Dirección y 34.679 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.

Idem de ídem íd. de la emisión de 1917 por los títulos definitivos, hasta el número 3.439.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.232.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.

Entrega de valores depositados en Arca de tres llaves, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

ACCIÓN SANITARIA

Como se ha anunciado, el lunes 6 visitarán la ciudad de Toledo los Sres. Cortezo, Francos Rodríguez, Recasens y Juarros, con el fin de asistir al mitin sanitario organizado bajo la dirección del gobernador civil, señor Díaz Moreu.

El mitin se verificará á las once de la mañana del lunes en el teatro Rojas, y tomarán parte en el acto, además de los citados señores, un representante de los médicos de la localidad y el gobernador civil.

Los médicos toledanos han organizado un banquete en honor de los ilustres viajeros, que regresarán á Madrid en la tarde del mismo día.

Ultima hora

Sensible accidente

Castellón, 2.—Comunican del pueblo de Cabate que, hallándose unos jóvenes en el balcón de un café, desplomóse parte de la barandilla, cayendo á la calle los que se encontraban en el balcón.

A consecuencia del accidente resultó herido Antonio Ballester, soldado del regimiento de Tetuán, que se hallaba disfrutando licencia de Pascuas.

Otros individuos resultaron con ligeros magullamientos.

Función benéfica

Esta noche se celebrará en el cine de la Paz una función de varietés con objeto de engrosar la suscripción para el mausoleo que se erigirá en recuerdo de los niños que perecieron en reciente catástrofe.

El "Heraldo de Castellón,,

El «Heraldo de Castellón» cumple estos días veinticinco años de su publicación.

Para festejar las bodas de plata del popular diario se celebrarán algunas fiestas.

La gripe

En el vecino pueblo de Chert un individuo llamado José Ferreres Fabré, atacado de la gripe, se suicidó en un acceso de delirio.

Más detalles

Pamplona, 2.—Todo el vecindario de Burguete asistió al lugar del siniestro con bombas.

Por el fuego ha quedado destruído el edificio llamado Casa de Infantes, construído hace dos años, en la que se guardaban objetos de arte.

El fuego se propagó también á la Secretaría de la Colegiata, donde pudo ser localizado.

Existe gran ansiedad por conocer detalles del siniestro, por tratarse de la Colegiata de Santa María, que es monumento nacional.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—6, Todo lo vence el amor ó La pata de cabra.

10 (función extraordinaria para adquirir juguetes para los niños pobres), La vida es sueño y Mañana de sol.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.)—9,45 (función especial á precios especiales), La verdad de la mentira.

COMEDIA.—4 (cinematógrafo), Los ratones grises (21 actos, 10.000 metros).

10,15, La venganza de don Mendo.

LARA.—6 (popular), Mister Beverley y Balder.—9,45 (quinto viernes benéficoaristocrático), Pipiola y Balder.

CENTRO.—5 (beneficio de la hija de Taliavi).

10,15 (beneficio de José López Pinillos, «Parmeno»), con la 30 representación de su obra Esclavitud.

ZARZUELA.—6, La ley de los hijos y La estatua de sal.—10, Divorciémonos.

ESLAVA.—6, Sueño de una noche de agosto.—10,30, La felicidad de Antonieta.

INFANTA ISABEL.—6 (doble), El tío político y En cuerpo y alma.—10,30, La corte de los gorrones (doble).

CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches.)—6 y 10, El amigo Teddy.

APOLO.—6, Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos, 18 cuadros).—10,15, El niño judío y El chiquillo.

COMICO.—6,15, El hongo de Pérez (tres actos) y Esta noche es Nochebuena.—10,15, El hongo de Pérez (tres actos) y Esta noche es Nochebuena.

AVISOS UTILES

La Compañía Singer

OBSEQUIA A SUS CLIENTES

En los escaparates de su establecimiento de la calle de la Montera, núm. 18, tiene expuesto la citada Compañía un magnífico Arbol de Noel, cuajado de valiosos regalos.

Toda persona que durante los días 23 del corriente al 8 de enero inclusive adquiera una máquina al contado en cualquiera de los establecimientos que la Compañía tiene en Madrid, recibirá uno de los objetos que figuran en el citado Arbol de Noel.

Destinados al público hay magníficos relojes oro para señora, pendientes y pulsera oro y diamantes, imperdibles, medallas y collares oro, espléndido estuche manicura plata, estuche tocador del mismo metal, elegante coqueta tres luñas, magnífica ánfora de plata inglesa, bolso plata para señora y otros regalos que harían interminable esta lista.

No dudamos que el público corresponderá á la fineza de la acreditada Compañía, visitando sus establecimientos durante las actuales fiestas.

Pronto "COBARDIAS,,

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACION DE VIDA DE 1907

Teniendo esta Sociedad que efectuar sus pagos de la Asociación de Supervivencia, correspondiente á la formada el año de 1907, se avisa que dentro de los tres meses de enero, febrero y marzo de 1919, todos los beneficiarios que se encuentren al corriente en sus pagos tienen la obligación ineludible de presentar ó hacer llegar al domicilio social, Gran Capitán, 25, Córdoba, el certificado de vida al 31 de diciembre de 1918 y partida de nacimiento del asegurado que figure en la póliza correspondiente, como dispone el artículo 32 de los Estatutos, para hacer valer sus derechos en el reparto definitivo de los beneficios que le corresponden. El exacto cumplimiento de estos requisitos es de suma importancia y transcendencia, pues los beneficiarios que por cualquier causa omitiesen el cumplirlo dentro del plazo señalado, se perjudicarían con la penalidad del artículo 33, que advierte el riesgo de quedar excluídos del reparto, lo cual también sería en extremo sensible para la Gestora, que tanto interés tiene en que los beneficiarios disfruten de sus derechos.

Córdoba, 31 de diciembre de 1918.—El presidente del Consejo de Administración, *El Marqués de la Mota de Trejo.*

FIEBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA

PALUDINA HOHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífug

QUININA (0,50 AMPOLLA) ARSENICO, AZUL M.ª

Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

AUTOMOVILES

PANHARD & LEVASSOR

BELLAMAR Y C.ª—O'Donnell, 17, Madrid.

Teléfonos S 982-S 1257.

Representantes exclusivos de esta marca en toda España.

Admiten pedidos de chassis, 10, 16 y 20 HP.-S. S.

Camiones. Motores industriales y marítimos.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de **cincuenta y cinco pesetas** por acción, como complemento de beneficios del año 1918, que se pagarán desde el día 4 del corriente mes.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 3 del actual.

A los representantes de entidades jurídicas dueñas de acciones del Banco se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago ó la exención del impuesto creado por la ley de 29 de diciembre de 1910, modificada por la de 24 de diciembre de 1912, ó la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Madrid, 1.° de enero de 1919.—El secretario general, **O. Blanco-Recio.**

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.

Peligros, 3, entresuelo.

NOVEDADES.—5,45, El siglo de oro.—7, La madrastra. 9,15, El agua del Manzanares.—10,15, El ogro.—11,45, El cotarro nacional.

MARTIN.—6, El soldado de Nápoles.—7,15, La guardia amarilla.—10,15 (doble), Las picaras mujeres y Perico de Aranjuez.

PRICE.—(Compañía Caralt.)—6, gran éxito de El espía (cuatro actos).—10, El sordomudo (cuatro actos).

REINA VICTORIA.—6 y 10,30, La mujer artificial ó la receta del doctor Miró.

TRIANON PALACE.—Cinema y varietés de moda.—6 tarde y 10 noche.—Debut de Vicentita Jofré, gran éxito de Graciela, Damayanti y Salud Ruiz. Butaca, 1 peseta.

GRAN KURSAAL.—(Atocha, 68.)—Interesantes funciones. Veinte atracciones. Exito enorme de Mercedes la Imperial, Gloria del Ebro y Los Juatansos. Soupers dansants todas las noches.

CINE IDEAL.—4 y 9,30.—Viernes de moda.—Hermoso programa de estrenos.—Exito de La dama de corazón (sugestivo cinedrama por la gentil actriz Hesperia y el gran actor Tulio Carminati).—Exclusiva de esta Empresa.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Anselma y Carmela contra Petra y Ana.—A las 9,45 noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos. Anita y M. Consuelo contra Aurora y Ascensión.—Partido á mano á 18 tantos.—Arriola y Dongáiz contra Zabala y Alcorta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Ministerio de Cultura

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"
Automasaje líquido,
tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis,
SIN PINTARLO
Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco "María Guerrero,,
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"PERLOSE"
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blancura transparente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable. Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"PEPINOLINE"
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.
Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"LECHE DE ALMENDRAS"
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

"CREMA CECILIA"
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
Ptas., 10 el tarro.

"CEJASIL"
Hermosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 el frasco.

"BELOCULI"
Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 la caja.

"CREMA VEGETAL"
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"DEPILATORIO"
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.
Pts., 10 el frasco, y 15 el frasco doble

"BELFAM"
Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.
Ptas., 7 el frasco.

"HIERBINA"
Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
Ptas., 15 el litro,
y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL
Contra la caído del pelo.
Pesetas 6 el frasco.

"MANISOFT"
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, prefiriéndolo muchas señoras á las cremas y pastas.
Ptas., 7 el frasco.

POLVOS
COLORETES
TINTURA
RON QUINA
ELIXIR y POLVOS DENTÍFRICOS
ESENCIAS
AGUA DE COLONIA
JABONES
AGUA DE TOCADOR
de la marca "PEELE"

En venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Gelpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 12, MADRID, y en la

"CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
Proveedora de la Real Casa.

PAPELETAS
DEL MONTE, alhajas, oro, plata, platino, abanicos y objetos antiguos, se compran ::
Hortaleza, 40

PELETERIA DEL CARMEN
Por fin de temporada
Grandes rebajas
Carmen, 14. Teléfono 22-22 M.

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del monte.-Sevilla, 12-14, entrelo.

CÁPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Gripe*.
Exigir el nombre
En cajas — Pelletier

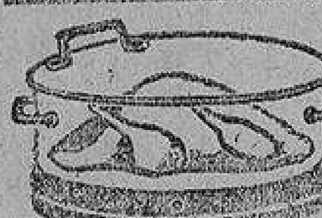

ASEMOS
pavos, pollos, carnes y pescados en asadores de **Casa Marín**. Utensilios de cocina. Cafeteras, jaulas, ajuar de casa.
12, Plaza de Herradores, 12
(Esquina á San Felipe Neri.)

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada
FÁBRICA Cabeza, 34. **DORADAS**

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. Piaillos. 5.—ESPOZ Y MINA—5.

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.
Cayetano Polo y Hermanos

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Príncipe en farms.

La Prensa
Empresa Anunciadora
— DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

LA CURACION
RAPIDA Y SEGURA
de los Resfriados, Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, Influenza, Asma, Enfisema ó Pulmonías,
es un hecho para todos aquellos que emplean las

PASTILLAS VALDA
Antisépticas

Pero es preciso, al perdirlas en las farmacia, insistir hasta obtener
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
que se venden sólo en cajas á Ptas 1.50
con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne.
Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Peña Deo.
Se venden en todas las farmacias y droguerías.
La Caja Ptas 1.50
Agentes Generales:
V. FERRER y C.ª
BARCELONA.

Fórmula: Menthol ... Eucalyptol ... Excipiente ...

EL VINO NOURRY
(Yodo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más enérgico,
Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.
En las enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.
Se vende en toda Farmacia acreditada.
COMAR & C.ie - PARIS 477

✝

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MAGDALENA ROS DE CAVANNA
Falleció el día 4 de enero de 1918
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su viudo, Luis Cavanna Juncá; sus hijos, Luis y María; su hija política, doña Anita Arlegui; su madre, doña Magdalena, viuda de Ros (ausente); sus hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse el día 4 del corriente, de seis á doce de su mañana, en la Iglesia Pontificia (antes San Justo, en la calle del Sacramento), agradeciéndoles su piadoso recuerdo.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se aplique en sufragio de su alma. (7)

CALEFACCION IDEAL
Salamandra J. M. B.
Venta: Fumisterías, ferreterías, artículos sanitarios.
Fabricante: Juan Más Bagá, Valencia, 343. BARCELONA.
Representante Madrid: A. Saldaña, Santiago, 18.

Cisco 8 céntimos kilo
Carbón, 0,21. Antracita, saco 40 kilos, 5,50. Almendra, 5. Cok, 6,75. Leña encina, 4,20. Herraj, 5,75. Cisco Picón, 4,25. Almacenes: Moratines, 15, teléfono M. 604. Despachos: S. Vicente, 3; Valencia, 2; Alcalá, 130; Calatrava, 16; Jesús y María, 8; C. Coello, 60; Pez, 12; A. Aguilera, 47; Quevedo, 3; Barco, 13; Santa Brígida, 33. Embajadores, 37. Teléfonos M 50-55, S 648 y S. 185.

SULFURO DE CARBONO
FÁBRICA DE RUFINO RIVAS
BORJA (ARAGON)

LABORATORIOS
de análisis ó industrias. Instalaciones completas.
PIDANSE PRESUPUESTOS
ESTEVEZ Y JODRA. Príncipe, 7.—MADRID

Cok - Antracitas - Leñas
Cok 1.ª calefacción, tonelada, 185 pesetas. Antracita 1.ª, 175; 2.ª, 160. Puertollano, 140. Leña encina, 78. Olivo, 68. Hulla vapor, 135. Carbón brezo, 190. El Trust Regulador. Almacenes: Moratines, 15. Teléfono M-604.

Sociedad de Electricidad del Mediodía
El Consejo de Administración ha acordado proceder al pago del cupón número 65, vencimiento de 31 de diciembre de 1918, de las Obligaciones hipotecarias en circulación, emitidas en 1.º de octubre de 1902, á razón de 5,44 pesetas por cupón, deducidos ya el 3,30 por 100 del impuesto de utilidades, más lo pagado por timbre de cotización.
También se ha acordado el pago de las Obligaciones amortizadas en 18 de diciembre último, á razón de 494,56 pesetas por obligación, deducidos ya los derechos reales y 3,30 por 100 de prima de amortización.
El pago se verificará en casa de los banqueros Sres. González del Valle y Compañía, Juan de Mena, núm. 3, todos los días laborables, á partir del día 4 del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde.
Madrid, 2 de enero de 1919.—El Secretario, José de Luque.
V.º B.º El Presidente, Emilio Carrasco.

¡¡Señores Anunciantes!!
PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE
JOSÉ DOMINGUEZ
Plaza Matute, 8, 2.º dcha.
MADRID
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas
á la casa más económica de Madrid.

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA,,
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

---

ESTUDIANTES :: COMERCIO :: DERECHO Y BACHILLERATO
Apertura del curso oficial, el 7 de enero. Clases é internado, inmejorables.—Montera, 42. Escuela práctica de Comercio.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

ANEMIA DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
El mas activo y económico, el único inalterable.—Exigirel Verdadero, 14, R. Beaux-Arts. París.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París.
BAUME BENGUÉ
Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS
NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda particular, comedor, alcoba, armarios de luna, máquina Singer bobina central y mucho más, todo bueno y barato. Fuencarral, 103.

Almoneda. Hay armarios luna. Desengaño, 10 duplicado, entresuelo.

Almoneda sólo tres días, nada prenderos. Aparadores, camas de matrimonio y cameras, lavabos, librerías, mecedoras, mesas de comedor y mucho más, urge por viaje. Fuencarral, 108.

ALQUILERES

Alquílase espaciosa tienda con colosales sótanos y buena luz, 175 pesetas. Calle Delicias, 13.

COMPRAS Y VENTAS

Lotería número 44. Espoz y Mina, 11. Su administradora Josefa Serrano envía billetes provincias todos sorteos.

Central de compras de chatarra de Bilbao. Desde enero corriente compramos por mayor y menor chatarra de hierro y acero en nuestro almacén de Madrid. Fray Luis de León, 4 (esquina á ronda de Atocha).

Esteras, linóleum, terciopelos; gran liquidación por fin guerra. — Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5.

Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2. Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Relojes compro descompuestos. Composturas: Cuerda, 1,50; limpieza, 1. Plaza Carmen, 34.

DENTISTAS

Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevo sistema, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

ESPECIFICOS

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

ENSEÑANZA

Geómetras. Empiezan clases 2 enero. Topógrafo. Especial Topografía. Calle San Vicente, 52 duplicado (antes Apodaca, 14). Horas: 9 á 10 noche.

Administrativos Catastro Urbano, instancias 10 enero, ejercicios febrero. Apuntes con modelos prácticos 5 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 14.

Pensionado San José para estudiantes internos, todas carreras, recomendado señor Obispo Madrid. Dirigido por sacerdotes, Relatores, 4.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Academia Olmedo. Preparación para el Banco de España y Correos. Idiomas y Caligrafía. Clase especial de inglés para señoritas. Salud, 11.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabeza, 32, principal izquierda.

Como siempre, ejecutamos las mejores ampliaciones. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

En capitales y poblaciones importantes deseamos representantes activos. Dirigirse con referencias á bodegas «La Mercantil», Vinos, Coñacs y Aguardientes. Jerez.

Institutriz francesa con título, buena presencia, se desea para dar lecciones y acompañar; inútil sin buenas referencias. Dirigir proposiciones M. P. Continental Express.

© 2009 Ministerio de Cultura